



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS
SOCIALES
CARRERA DE COMUNICACIÓN

TEMA:

“El discurso informativo sobre la inmigración venezolana en Ecuador en el diario El Universo”

Trabajo de Graduación previo a la obtención del Título de Licenciada en
Comunicación.

AUTOR:

Andrea Belén Guillén Moreira

TUTOR:

Dr. Walter Francisco Viteri Torres, Mg.

Ambato - Ecuador

2023

APROBACIÓN DEL TUTOR

CERTIFICA:

Que la señorita Andrea Belén Guillén Moreira, portadora de la C.C. 2300005796, habilitado para obtener el Título de Tercer Nivel; ha concluido su Trabajo de Titulación, Modalidad TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR - PROYECTO DE INVESTIGACIÓN; sobre el Tema: “EL DISCURSO INFORMATIVO SOBRE LA INMIGRACIÓN VENEZOLANA EN ECUADOR EN EL DIARIO EL UNIVERSO”, previo a la obtención del título de Licenciada en Comunicación; por lo que, en calidad de Tutor del Trabajo de Titulación, certifico de la autenticidad del mencionado Trabajo, y de haberle orientado durante todo el proceso.

Ambato, 09 de febrero de 2023



Dr. Walter Francisco Viteri Torres, Mg.

CC. No. 1802008118

PROFESOR/TUTOR TRABAJO

DE TITULACIÓN

AUTORÍA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

La información emitida en el trabajo de investigación: **“EL DISCURSO INFORMATIVO SOBRE LA INMIGRACIÓN VENEZOLANA EN ECUADOR EN EL DIARIO EL UNIVERSO”**, como también los contenidos, ideas, análisis, conclusiones son de responsabilidad del autor.

Ambato, 09 de febrero de 2023



Andrea Belén Guillén Moreira

C.C. No. 2300005796

AUTORA

DERECHOS DE AUTOR

Autorizo a la Universidad Técnica de Ambato, para que haga de esta tesis un documento disponible para su lectura, consulta y procesos de investigación, según las normas de la Institución.

Cedo los derechos en línea patrimoniales de mi tesis, con fines de difusión pública, además también apruebo la reproducción de esta tesis, dentro de las regulaciones de la universidad, siempre y cuando esta reproducción no suponga fines lucrativos, y además se realice respetando mis derechos de autora.

Ambato, 09 de febrero de 2023



C.C. No. 2300005796

AUTORA

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO

Los Miembros del Tribunal de Grado APRUEBAN el Trabajo de Investigación sobre el tema: “EL DISCURSO INFORMATIVO SOBRE LA INMIGRACIÓN VENEZOLANA EN ECUADOR EN EL DIARIO EL UNIVERSO”, presentado por la señorita Andrea Belén Guillén Moreira. De conformidad con el Reglamento de Graduación para obtener el Título de Licenciado en Comunicación de Tercer Nivel de la Universidad Técnica de Ambato.

Ambato, ____ de ____ de 2023

Para constancia firman:

Presidente

----- Miembro

----- Miembro

DEDICATORIA

Con un beso al cielo, dedico este trabajo de investigación a quienes se fueron a mitad de este camino académico debido a sus problemas psicológicos y psiquiátricos, por todas esas lágrimas que cada alumno guarda y no se atreve a enseñárselas al mundo, por aquel día que me vi parada frente al precipicio de la vida y quise dar un paso al frente, pero retrocedí por aquellos que dieron el paso, finalmente dedico este trabajo para aquellos que sienten dolor y aún así le sonrían a la vida.

De modo similar, dedico este trabajo al esfuerzo de diecisiete años de Juana Muñoz, para muchos mi abuela materna, como la mujer guerrera que es tomó el papel de padre y madre para criarme y darme las herramientas necesarias para enfrentarme a la crueldad del mundo exterior.

Con el profundo y puro amor le concedo todo el esfuerzo empleado en este proyecto a quien apoyó mi loco comportamiento, a quien nunca cohibió mi extraña y especial manera de ser y aplaudió con gran ímpetu cada pequeño logro que conseguía en la vida por cuenta propia. Mi abuela y madre, mujer que llevo marcada en la piel, en el corazón y en el alma.

Igualmente, quiero dedicar las noches de desvelos y pequeñas conversaciones a Norma Moreira, mi madre biológica, aquella mujer que ante las complicaciones de la vida creyó en mí y decidió apoyarme en mi carrera universitaria, gracias madre por creer en el sueño de una pequeña niña llena de ilusiones y sueños por cumplir.

También, dedico este esfuerzo a ese amor incondicional, el ángel que llegó a mi vida y me mantuvo con los pies en la Tierra para continuar con la vida y el desarrollo de este trabajo. A esa persona especial que vio arte en un corazón de papel medio roto, me hizo creer en mí, en mis talentos y no permitió que me desviara de mis objetivos, gracias por tus chistes agrios que me alegran cada día.

Finalmente, dedico este trabajo a mi niña interior, a la que rompieron en pedazos y que hoy se ha convertido en una mujer fuerte que le sonrío a los problemas y a la vida.

AGRADECIMIENTO

Se agradece a la Universidad Técnica de Ambato y al proyecto de investigación “NETNOGRAFÍA Y COMUNICACIÓN DIGITAL EN TIEMPOS DE PANDEMIA Y/O POSPANDEMIA COVID 2019”.

Agradezco de manera infinita a mi abuela materna por haber dado gran parte de su vida para que me convirtiera en una mujer con valores y principios, por haberme recibido con los brazos abiertos cuando apenas tenía tres meses de nacida y acogerme como su decimosexta hija. Gracias por dejarme ver las noticias sentada en tu regazo cada noche, por enseñarme a leer cuando apenas tenía cuatro años de edad, gracias abuela y madre por cada día de tu existencia.

De igual forma, quiero agradecer a mi tutor, el Dr. Walter Viteri Torres por creer en mí y en mi trabajo. Por compartir con sus estudiantes sus altos conocimientos sobre la materia y la Comunicación, además de la guía en este proyecto de grado.

A mis queridos maestros que han estado ahí para ayudarme a resolver problemas personales y académicos. Con el corazón agradezco profundamente al Mg. Franco Herdoíza por el apoyo incondicional en el desarrollo de mis habilidades académicas y profesionales, por apoyarme en los momentos más vulnerables y animarme a seguir adelante con mi carrera, gracias por ser mi mentor.

Gracias infinitas al Ing. Carlos Martínez por su paciencia y transmisión de conocimientos, por las risas a lo largo de la carrera y las jaladas de oreja cuando más lo necesitaba, gracias por estar siempre como maestro y amigo.

Con todo el profundo amor agradezco a la Mg. Biviana López por el cariño y soporte incondicional que me brindó desde el día uno que pisé su linda oficina, que con su armónica explicación de papeleos pude llegar hasta aquí, por los consejos de madre y abrazos que reconfortaban mi corazón en los días de lluvia, gracias por su amor.

A esos nuevos amigos que hice en mi corta estadía en la radio que en los pasillos de la facultad me deseaban lo mejor, jóvenes con un futuro brillante que me pedían consejos para lidiar con ciertos profesores, gracias a todos por sus sinceros deseos. Los llevo en el corazón por la eternidad.

ÍNDICE GENERAL DE CONTENIDOS

| | |
|--|------|
| APROBACIÓN DEL TUTOR | ii |
| AUTORÍA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN | iii |
| DERECHOS DE AUTOR | iv |
| APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO | v |
| DEDICATORIA | vi |
| AGRADECIMIENTO | vii |
| ÍNDICE GENERAL DE CONTENIDOS | viii |
| ÍNDICE DE MATRICES | xi |
| ÍNDICE DE ILUSTRACIÓN | xi |
| RESUMEN EJECUTIVO | xii |
| ABSTRACT | xiii |
| CAPÍTULO I | 1 |
| MARCO TEÓRICO | 1 |
| 1.1. Antecedentes Investigativos | 1 |
| 1.2. Fundamentación teórica | 7 |
| 1.2.1 Análisis crítico del discurso | 7 |
| 1.2.2 El discurso informativo | 10 |
| 1.2.3 Emigración e inmigración | 12 |
| Emigración | 12 |
| Inmigración | 12 |
| 1.2.4 Tipos de migración | 13 |
| Migración interna | 13 |

| | |
|--|----|
| Migración Externa | 14 |
| Migración irregular | 14 |
| Migración forzada | 15 |
| 1.2.5 Desigualdad social y poder | 16 |
| 1.2.6 Construcción social sobre el racismo y migración. | 18 |
| 1.2.7 Arquetipos de racismos | 20 |
| 1.2.8 Discriminación y xenofobia en los medios de comunicación. | 21 |
| 1.3. Objetivos | 23 |
| 1.3.1. Objetivo General | 23 |
| 1.3.2. Objetivos Específicos | 24 |
| CAPÍTULO II | 25 |
| METODOLOGÍA | 25 |
| 2.1. Contexto de estudio | 25 |
| 2.2. Enfoque de investigación | 26 |
| 2.3. Investigación cualitativa | 26 |
| 2.4. Niveles de la investigación | 27 |
| 2.4.1. Investigación descriptiva | 27 |
| 2.5. Métodos | 28 |
| 2.5.1 Investigación Bibliográfica | 28 |
| 2.5.2 Netnografía Digital | 29 |
| 2.6. Técnicas e instrumentos de investigación | 31 |
| 2.6.1 Entrevistas | 31 |

| | |
|--|-----------|
| 3.1 Aclaración de la metodología..... | 32 |
| 3.1.1 Corpus de estudio | 33 |
| 3.1.2 Niveles de análisis | 34 |
| CAPÍTULO III..... | 41 |
| 3.1. Análisis y discusión de resultados | 41 |
| 3.2. Respuesta a la pregunta de investigación | 75 |
| CAPÍTULO IV | 77 |
| 4.1. Conclusiones | 77 |
| REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS | 78 |
| ANEXOS..... | 82 |
| ENTREVISTAS A LAS FUENTES SELECCIONADAS | 82 |

ÍNDICE DE MATRICES

| | |
|---|----|
| Matriz 1: Unidad de análisis del micro y macro nivel del texto | 8 |
| Matriz 2: Matriz de análisis | 36 |
| Matriz 3: Matriz de análisis del corpus de la noticia | 41 |
| Matriz 4: Primera matriz de análisis de los resultados | 51 |
| Matriz 5: Segunda matriz de análisis de los resultados | 56 |
| Matriz 6: Tercera matriz de análisis de los resultados..... | 61 |
| Matriz 7: Cuarta matriz de análisis de los resultados | 65 |
| Matriz 8: Quinta matriz de análisis de los resultados | 68 |

ÍNDICE DE ILUSTRACIÓN

| | |
|---|----|
| Ilustración 1: Captura de la noticia analizada | 35 |
|---|----|

RESUMEN EJECUTIVO

La investigación forma parte del proyecto: “NETNOGRAFÍA Y COMUNICACIÓN DIGITAL EN TIEMPOS DE PANDEMIA Y/O POSPANDEMIA COVID 2019”, perteneciente al Dominio Fortalecimiento Social, Democrático y Educativo, de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, con las Líneas de Investigación Comunicación, Sociedad, Cultura y Tecnología y Exclusión e Integración Social. Este trabajo de investigación tiene como objetivo describir el discurso informativo que difunde el diario El Universo en la construcción de sus noticias. Para este caso, el objeto de estudio parte desde un hecho en particular que es el asesinato de Diana Carolina por su pareja Yordis Lozada quien era un ciudadano venezolano; acontecimiento que impactó de forma mediática y psicológica a la población ecuatoriana; esto desencadenó hechos de racismo, marginación y xenofobia en contra de la población inmigrante venezolana. En el presente proyecto se realizó un análisis crítico del discurso de la noticia, el enfoque utilizado es predominantemente cualitativo, así mismo para enriquecer la investigación se realizó una lectura de fondo mediante la indagación bibliográfica aplicando la netnografía digital en la cual se profundiza la automatización online de los medios de comunicación para alcanzar la inmediatez que ofrecen las redes sociales y el periodismo ciudadano. Finalmente, mediante la interpretación de los datos se obtuvo como resultado preponderante que, el medio de comunicación usa un lenguaje xenófobo en la redacción de dicha noticia. Por otro lado, se encontró que la redacción que se maneja el diario es racista y típica a los venezolanos, de manera que los criminaliza.

Palabras claves: Análisis crítico del discurso, inmigrante, venezolano, diario El Universo.

ABSTRACT

The research is part of the project: "NETNOGRAPHY AND DIGITAL COMMUNICATION IN TIMES OF PANDEMIC AND/OR POST-PANDEMIC COVID 2019", belonging to the Social, Democratic and Educational Strengthening Domain, of the Faculty of Jurisprudence and Social Sciences, with the Research Lines Communication, Society, Culture and Technology and Social Exclusion and Integration. This research work aims to describe the informative discourse that the newspaper *El Universo* disseminates in the construction of its news. For this case, the object of study starts from a particular fact that is the murder of Diana Carolina by her partner Yordis Lozada, who was a Venezuelan citizen; an event that impacted the Ecuadorian population in a media and psychological way; this triggered acts of racism, marginalization and xenophobia against the Venezuelan immigrant population. In the present project, a critical analysis of the news discourse was carried out, the approach used is predominantly qualitative, likewise, to enrich the research, a background reading was carried out through bibliographic research applying digital netnography in which online automation is deepened. Of the media to achieve the immediacy offered by social networks and citizen journalism. Finally, through the interpretation of the data, the predominant result was obtained that the media uses xenophobic language in the writing of said news. On the other hand, it was found that the wording of the newspaper is racist and typical of Venezuelans, in a way that criminalises them.

Keywords: Critical analysis discourse, immigrant, Venezuelan, *El Universo* newspaper.

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO

1.1. Antecedentes Investigativos

Al abordar el presente análisis crítico del discurso; se recurrió a diversas tesis de posgrado, tesis de tercer nivel y artículos científicos que han sido tomados como referencia, con el objetivo de conseguir información relevante sobre el tema: “El discurso sobre la inmigración venezolana en Ecuador en las noticias del diario El Universo”, dichos recursos bibliográficos sirven como punto de partida para el desarrollo del presente proyecto de investigación.

Durante la búsqueda bibliográfica de investigaciones análogas que aportaron significativamente al desarrollo del presente trabajo, sobresalieron diversos temas que permiten realizar una comparación detallada sobre los componentes que requiere la construcción de una noticia y el impacto social que sostiene la decodificación de un precedente en la sociedad, y más si se relaciona con el Diario El Universo.

Hernán Pillajo Borja (2019), investigó sobre “El trato preferencial a las fuentes gubernamentales: análisis crítico del discurso acerca de la migración venezolana, en los periódicos El Comercio y El Universo”, para la Revista de la Facultad de Comunicación de la Universidad Central del Ecuador, trabajo que aborda las perspectivas del poder político y diversas acciones que fueron denunciadas como discriminatorias contra los ciudadanos venezolanos, mostrándolos como sujetos que alteran el orden público y al mismo tiempo como víctimas.

Para esta investigación el autor recurrió a lineamientos metodológicos cualitativos como el estudio de los vínculos entre lo textual y lo co-textual para realizar una denuncia de la dominación que se produce a través del discurso, al mismo tiempo se identificó y se describió las diversas formas gramaticales, pragmáticas, retóricas,

narrativas, de interacción, entre otras. De esta manera, se relaciona dialécticamente con los diferentes aspectos culturales, políticos y del orden social.

El autor concluye que, el relato que se construye en torno a la migración venezolana en los diarios El Comercio y El Universo se distinguió por la representación social de sujetos problemáticos y víctimas dignas de compasión por parte de los lectores de la prensa nacional, construyendo estereotipos sobre el otro.

Por otro lado, otro de los artículos seleccionados fue el del maestrante de Investigación en Comunicación y Opinión Pública de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Ynciarte González (2021), con el tema: “Migración venezolana y discriminación en Ecuador durante el 2019: análisis del encuadre informativo en Teleamazonas y El Universo”, mismo que alega que los medios de comunicación intervienen en la percepción de los receptores.

Por ello, para el desarrollo de este artículo, el autor combina una metodología de doble enfoque, porque se realiza una aproximación cuantitativa al analizar el contenido de dos medios de comunicación digitales mediante la técnica de investigación descriptiva de los contenidos, también, se aborda el enfoque cualitativo en el cual se sitúan entrevistas estructuradas.

Finalmente, con la aplicación de esta metodología combinada se lograron diversos resultados preponderantes como el encuadre informativo que utilizan los medios de comunicación que fueron objetos de estudio, donde los titulares utilizados dan una vaga idea de que los venezolanos son sinónimo de ilegal, concepto que crea un vínculo entre la violencia y delincuencia alrededor del éxodo venezolano durante el desarrollo de las coberturas informativas.

Asimismo, Luis Ynciarte (2022) realizó el trabajo de investigación para optar por el título de maestría de Investigación en Comunicación y Opinión Pública en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador, con el tema propuesto de “Encuadres. Un análisis del framing informativo en las versiones digitales de los diarios. El Comercio y El Universo sobre la migración venezolana durante 2019”, con

el objetivo general de analizar aquellos encuadres informativos que emitieron los medios de comunicación digitales sobre el desplazamiento de individuos venezolanos en Ecuador durante el 2019.

La estrategia metodológica predominante empleada en este trabajo de investigación fue de carácter cualitativo, por ende, se implementa diversos materiales empíricos que describen el paradigma de la interpretación, análisis del discurso y revisión bibliográfica sobre el tema.

Es así que, mediante la ejecución de los objetivos y la respuesta a la pregunta de investigación planteada, se determina que los postulados de comunicación como la agenda setting permiten comprender el proceso de la construcción, selección y jerarquización de la noticia en los medios de comunicación frente al repertorio migratorio, por otro lado, el framing comprende el dónde se construyen las noticias y cómo estas generan un impacto significativo en la opinión pública.

Joselyn Carrera y Tandayamo Kandy (2021) realizaron su trabajo de investigación para optar por el título en Licenciadas en Comunicación Social en la Universidad Salesiana Sede Quito con el tema: “Postura periodística sobre la migración venezolana: caso El Universo y El Telégrafo” para comprender cómo la prensa escrita muestra la situación de los inmigrantes venezolanos.

Mediante una metodología mixta se realizó un análisis de contenido cuantitativo para estudiar de manera objetiva y sistemática la cuantificación de los mensajes y contenidos. Los resultados que se obtuvieron fueron que, en un lapsus de seis meses, desde agosto de 2018 hasta enero de 2019 en el diario El Universo se realizaron 59 notas periodísticas sobre el tema en cuestión y en el diario El Telégrafo redactaron 82 noticias, sin embargo, para el mes de enero las noticias sobre el éxodo venezolano aumentaron por el caso de femicidio que involucra a un migrante.

De esta manera, el diario El Universo efectuó la publicación de 11 notas, y El Telégrafo dando mayor cobertura, generó 22 notas.

El análisis realizado por las autoras determina que las publicaciones que giran en torno a los inmigrantes venezolanos se los categoriza o se los vincula directamente con temas de crisis social y política. Finalmente, el género periodístico más usado por ambos diarios fue el de la noticia.

Otra de las tesis relevantes fue de Rony Peralvo (2017) para optar por la Especialización en Migraciones, Globalización y Políticas Públicas con su tesis: “La migración calificada de venezolanos a Quito. Realidades y expectativas de su situación laboral”, en la cual se realiza un estudio sobre el desplazamiento profesional de los migrantes venezolanos, dado que es uno de los grupos sociales que tiene una notable representación en el país.

Por su parte, se utiliza una metodología mixta, es decir, se desarrolla un enfoque cualitativo debido a la recopilación e interpretación de datos, por otro lado, el enfoque cuantitativo porque se analizan datos y se realiza una medición numérica.

Para obtener los resultados se empleó una encuesta semiestructurada dirigida a profesionales venezolanos, se manejó como métodos de investigación el histórico-lógico y el analítico-sintético, terminando con el método inductivo-deductivo.

Peralvo en su investigación encuestó a 292 emigrantes venezolanos de un universo total de 1210 ciudadanos que aplicaron al proceso de la obtención de una visa permanente en el país. Finalmente, se establecieron novedosos resultados a causa del levantamiento de datos que antes no se habían realizado, se obtuvo así que la mayor cantidad de profesionales venezolanos son jóvenes y adultos comprendidos entre los 23 y 46 años. Por lo que, según los resultados obtenidos en la encuesta, el 61% de los sujetos cuenta con un título de tercer nivel, mientras que el 39% entró al país con un título de cuarto nivel. En conclusión, el autor menciona que, a pesar de que existen inmigrantes con los conocimientos necesarios, no reciben el mismo salario que los empleados nativos.

Ana Cristina Salvador Marcillo (2022), llevó a cabo su trabajo de investigación para conseguir el grado de Licenciada en Comunicación en la Universidad Católica de

Santiago de Guayaquil, realizó su estudio sobre “Análisis del discurso de los medios GK y El Universo sobre los inmigrantes venezolanos”, con la finalidad de analizar los discursos de ambos medios y de esta manera conocer la imagen que se proyecta de este grupo hacia la sociedad.

Para el desarrollo de este estudio se acudió a una metodología cualitativa para el análisis de la problemática social, método que permite reconstruir y comprender la realidad. Una de las técnicas de investigación que se usó fue el análisis crítico del discurso, de igual forma se empleó la entrevista estructurada a diversos expertos, de modo que se preparó un cuestionario con las preguntas que se enviaron a los involucrados, dichas entrevistas se realizaron por videollamada a través de la plataforma Zoom, también se utilizó la revisión documental como complemento.

Este trabajo de investigación confirmó que ambos medios presentan una imagen de los inmigrantes venezolanos totalmente diferente, es decir, en el medio GK muestra un encuadre más positivo sobre el tema, mientras que, en El Universo se emplea un encuadre negativo sobre los venezolanos.

Por otro lado, en el medio GK se ofrece una contextualización del problema y humaniza las cifras empleadas en sus notas, de la misma forma emplea un contrapoder, porque muestra una postura crítica frente al asunto migratorio. Lo contrario al Diario El Universo, pues se puede observar una xenofobia oculta en la redacción de sus noticias, dado que no les ofrece a sus lectores una contextualización en sus notas periodísticas y no humaniza las cifras que ofrece.

Bryan Vásquez (2021), realizó su investigación sobre “Los imaginarios contruidos de la migración en la prensa digital ecuatoriana. Caso de estudio: El Universo, El Comercio y El Herald”, de esta forma obtuvo su título de Licenciado en Comunicación en la Universidad Técnica de Ambato, el estudio se ejecutó con la finalidad de analizar la imagen que se establece en torno a los migrantes en Ecuador en los medios nacionales como: El Universo, El Herald y El Comercio, también se busca comparar el tratamiento que tienen dichos medios sobre el éxodo venezolano.

La metodología aplicada a este trabajo de investigación es mixta, cualitativa porque se empleó el método de la entrevista y la investigación documental, cuantitativa porque se usó la herramienta de investigación del análisis de contenido con el fin de interpretar los datos documentales. Por ende, con base a los resultados del análisis de datos, los medios que se tomaron a estudio designan al inmigrante como un sujeto vulnerable, propenso de exclusión y discriminación, además, evitan la estigmatización a la hora de redactar las noticias para no denigrar a ninguna nacionalidad, por estas razones, concluyó que, no se utilizan titulares amarillistas para vender o captar la atención de la ciudadanía.

Cruz María Cacay y Renata Vallejo (2019) desarrollaron su investigación sobre “Análisis de contenido sobre los migrantes venezolanos en la prensa escrita El Extra” para obtener el título en la licenciatura de Comunicación Social de la Universidad Politécnica Salesiana Sede Quito, con la intención de indagar a partir de un caso de femicidio en particular y determinar qué dice la prensa acerca de este grupo social inmigrante a sabiendas de que son reproductores de contenido y que sus notas generan impacto en la sociedad.

Esta investigación llevó a cabo una metodología mixta, de este modo se enfocó en el análisis de contenido y la interpretación de datos. En cuanto a las herramientas de recolección de datos, se realizó entrevistas estructuradas a informantes claves.

Como conclusión, la investigación establecida con el método inductivo desde el femicidio de Diana Carolina indica que el diario utiliza sinónimos despectivos cuando se refiere a los ciudadanos venezolanos, incluso, se sobrepuso la nacionalidad del victimario más que su identidad, como resultado final se estableció que el diario El Extra no promueve la xenofobia.

Así mismo, se tomó en cuenta la tesis de María José Gutiérrez y Esteban Ruiz (2020) de la Universidad Central del Ecuador, con el tema “Tratamiento informativo del femicidio de Diana Carolina en los medios de comunicación digitales El Comercio y El Extra en enero 2019”, con el objeto de comprender como los actos comunicativos son maneras del ejercicio de poder.

La metodología empleada en esta investigación fue mixta, de modo que se realizó un análisis cuantitativo del corpus de la noticia, análisis documental y entrevistas con el fin de corroborar el papel de los medios como configuradores de imaginarios sociales. De este modo, gracias a la metodología empleada por los autores, se concluye que, ambos medios de comunicación en la construcción del discurso sacan del eje de femicidio la noticia para centrarse en el agresor de la víctima, su nacionalidad y los problemas migratorios.

1.2. Fundamentación teórica

1.2.1 Análisis crítico del discurso

El discurso es aquello que de forma verbal o de manera escrita cuya participación configura el principio de una plática, defensa, informe, disertación, conferencia, entre otros, comunica algo.

Mediante la combinación de los actos sociales, políticos y culturales que definen al ser humano, se permite el reconocimiento del mismo dentro de una sociedad.

De tal forma que, el lingüista Teun Van Dijk establece que el Análisis del Discurso (ACD) se determina como la investigación del mismo con una actitud intrínseca. “El discurso se analiza no solamente como un objeto verbal autónomo, sino también como una interacción situada, como una práctica social o como un tipo de comunicación que se da en una situación social, cultural, histórica o política” (Van Dijk, 2009, p. 22).

Comparativamente, la estructura del discurso y su análisis se relacionan con los sistemas sociales, políticos y culturales de una sociedad, arriba mencionado, a través de los actos comunicativos, Van Dijk (2009) propone estudiar el discurso y la gramática del individuo desde el micro nivel, hasta las relaciones de poder y la institucionalidad social desde un macro nivel de estudio.

Con el objeto de analizar el discurso, el autor neerlandés se plantea la siguiente pregunta:

¿Cómo se relacionan una entonación específica, un pronombre, un título destacado, un tema, un determinado elemento léxico, una metáfora, un color o un ángulo de toma de cámara, entre un cúmulo de otras propiedades semióticas del discurso, con algo tan abstracto y general como son las relaciones de poder que se dan en una sociedad? (Van Dijk, 2009, pp. 19-20).

A causa de esta pregunta, se toma en consideración el trabajo realizado por Almeida Mariño, Gutiérrez Guzmán y Ruíz Trujillo de la Facultad de Comunicación Social de la Universidad Central del Ecuador, se extrae la tabla de unidades de análisis del micro y macro nivel del texto, misma que formará parte de la matriz de análisis presentada en el Capítulo II.

Matriz 1: Unidad de análisis del micro y macro nivel del texto

| UNIDAD DE ANÁLISIS | MICRO NIVEL | MACRO NIVEL |
|---------------------------|--|---|
| TEXTO | En este apartado se encuentran las unidades gramaticales como lo son las oraciones, la unidad estructural (sujeto y predicado), verbos, sustantivos, adjetivos, pronombres, entre otros. | Repetición o conjugación existente en una oración entre artículos, sustantivos, adjetivos, pronombre, etc. Su omisión o disposición en la unidad gramatical. |
| IMAGEN | Color, ángulo, entre otros. | Significado: repetición u omisión, descontextualización o contextualización de la imagen, objetos o sujetos representados. |
| ENUNCIADOR/A | Individuo sin contexto | Individuo: ¿A quién representa?, ¿Desde dónde habla?, ¿Cuándo habla?, ¿Cuál es su nivel de influencia o importancia política, social, cultural o económica?, etc. |
| ENUNCIADO/A | El/la persona enunciada sin complejizar la representación o forma, tiempo y lugar en que fue enunciado. | Individuo y su representación social: enunciado como persona individual, estadística, grupo, etc.; enunciado como ejemplo del moral o amoralidad, etc. |

Nota: Tabla de análisis del micro y macro nivel del texto para estudiar el Análisis Crítico del Discurso. Tomado de Almeida Mariño y otros (2020).

Como se afirmará luego, desde una perspectiva interdisciplinaria, Teun Van Dijk manifiesta que, cuando se realiza un análisis de discurso, se realiza de forma paralela un análisis social que explora distintas aristas sociales, políticas, económicas y culturales, las cuales se caracterizan por la compleja organización de poder y control dentro de los textos, conversaciones públicas y prácticas sociales.

Consecuentemente, el discurso y su veracidad se vinculan de forma directa con el ejercicio del poder, dicho de otro modo, Foucault (2002) entendía el concepto de discurso desde el poder y el orden de las leyes, dado que es el individuo quien se lo otorga a la Institución. “Por lo tanto, el enlace entre el discurso y el poder es dado por el control del sujeto del acceso activo a los eventos comunicativos, es decir al acto de enunciar o ser enunciado” (Almeida Mariño et al., 2020, p. 34).

De este modo, Van Dijk (2009) declara que, los eventos comunicativos están combinados entre las conversaciones verbales y el texto, pero el contexto forma parte fundamental del discurso, sin embargo, para controlar el discurso es preciso controlar sus entornos. De tal forma que, el nexo del control de los contextos y lo que se enuncia le permite a la clase dominante ejercer un adoctrinamiento en el modo de pensar de un individuo e incluso de la sociedad.

El control no solo se ejerce sobre el discurso entendido como práctica social, sino que también se aplica a las mentes de los sujetos controlados, es decir, a su conocimiento, a sus opiniones, sus actitudes, y sus ideologías, así como a otras representaciones personales y sociales (Van Dijk, 2011, p. 30).

En cualquier caso, es aquel acceso al control que permiten los sujetos y la modificación del contexto de los hechos, ya sea de forma directa e indirecta en el colectivo imaginario, de ahí lo que le otorga el poder al grupo dominante. Dicho de otro modo, el control es la forma más evidente del poder hegemónico en el ejercicio del discurso.

Por otro lado, el poder también es entendido y relacionado con las dimensiones comunicativas, el uso y acceso al lenguaje. “El poder tiene afinidad con las relaciones de

diferencia, y sobre todo con los efectos de las diferencias en las estructuras sociales” (Wodak y Meyer, 2003, p.31).

De esta manera, el acceso a los medios de comunicación se conforma como una de las dominaciones simbólicas más notables de adiestramiento de las élites blancas hacia los grupos dominados sobre lo que es falso y verdadero por medio de la reproducción discursiva y la polarización de los marginados, excluidos y los denominados endogrupos que actúan en contra de los otros. “El ACD no sólo atiende a la noción relacionada con las luchas por el poder y el control, sino que también presta una detallada atención a la intertextualidad y a la recontextualización de los discursos que compiten” (Wodak y Meyer, 2003, p. 31).

Por tanto, Van Dijk sugiere entender los niveles de unidades de análisis: micro y macro análisis del texto y discurso asociados al poder mediático del Análisis Crítico del Discurso (ACD), convirtiéndose en un planteamiento analítico del sistema y estructura del habla y del texto, donde, de cierta forma, influye en las creencias sociales de quien lo enuncia. “Los actores sociales implicados en el discurso no usan exclusivamente sus experiencias y estrategias individuales; se apoyan fundamentalmente en marcos colectivos de percepción a los que llamamos representaciones sociales” (Wodak y Meyer, 2003, p. 44).

Así, dichas nociones presentan un vasto espectro del ACD y de forma general se asocia el poder al control discursivo sobre los roles sociales, espacio, tiempo y contextos en los cuales los individuos tienen una participación activa.

1.2.2 El discurso informativo

El discurso informativo es el transmisor de hechos y la construcción de la realidad, a partir de este supuesto teórico se determinará su importancia en el análisis del ACD del corpus de la noticia a estudiar.

Es posible afirmar que los medios de comunicación no se ciñen exclusivamente a decir lo que pasa, sino que construyen la realidad social y la expresan en un discurso hecho de enunciaciones y estrategias que se pueden estudiar, y que constituyen el discurso de la información. (Quiroga, 1998, p. 1)

Con el fin de analizar el concepto de discurso informativo y la noticia, se toma en consideración la aseveración de Van Dijk (1990) en su libro “La noticia como discurso Comprensión, estructura y producción de la información”. Según el autor, se considera a la noticia periodística como un tipo característico del discurso, de modo que los mensajes emitidos por los medios son propios de los mismos, sin embargo, en sus inicios generalmente se estudiaba este género de forma superficial, es decir, el tradicional análisis de contenido con perspectiva preponderantemente cuantitativa.

De esta forma, la recopilación periodística y fuentes verídicas para contrastarlas exigen limitaciones tanto sociales como económicas para la producción y difusión de una noticia, pero no como el discurso informativo se constituyen y llegan procesados a los lectores de un periódico o los televidentes de un programa. “Tampoco sabemos exactamente de qué manera los usuarios de los medios de comunicación seleccionan, leen, comprenden, memorizan o reproducen la información de los textos periodísticos” (Van Dijk, 1990, p. 250).

Por otro lado, el tratamiento del discurso informativo que se le da en los medios de comunicación es de índole mediática, cuando se habla de un encuadre neutro y estandarizado, este en realidad es nulo y escaso.

De manera similar, las estructuras sintácticas también pueden expresar posiciones ideológicas subyacentes, por ejemplo, mediante la utilización de las construcciones pasivas y suprimiendo los agentes de las posiciones típicamente subjetivas para disimular las acciones negativas de grupos destacados o poderosos (Van Dijk, 1990, p. 252).

Ahora bien, el semiólogo y filósofo estructuralista Roland Barthes (1977) manifiesta que, “la lingüística se detiene en la frase” (p. 6). Desde una perspectiva más general, el discurso, según Barthes no es más que el conjunto de frases que se encuentra organizado y se establece como un único mensaje con sus debidas unidades, reglas y gramática.

1.2.3 Emigración e inmigración

Emigración

En relación a la problemática expuesta sobre el flujo de emigración por parte de extranjeros venezolanos que salen de su país de origen hacia países vecinos, entre ellos Ecuador, es preciso definir su concepto según la Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

Desde la perspectiva del país de salida, movimiento que realiza una persona desde el país de nacionalidad o de residencia habitual hacia otro país, de modo que el país de destino se convierte efectivamente en su nuevo país de residencia habitual (Organización Internacional para las Migraciones, 2019, p. 74).

Dicho término, se encuentra inmerso dentro del vocablo migración, sin embargo, la emigración se distingue por el flujo de individuos que salen de su país para desplazarse a otro en busca de mejores horizontes para sus familiares y así tener un mejor porvenir económico, una vida estable y una remuneración por su trabajo.

Inmigración

En este sentido se comprende la definición de inmigración, puesto que en los últimos años se ha presentado la movilidad de una gran cantidad de ciudadanos venezolanos que llegan al país ecuatoriano, de esta forma la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) enuncia que:

Desde la perspectiva del país de llegada, el acto de trasladarse a un país distinto del país de nacionalidad o de residencia habitual, de manera que el país de destino se convierta efectivamente en su nuevo país de residencia habitual (Organización Internacional para las Migraciones, 2019, p. 109).

Visto de esta forma, la llegada de un sujeto extranjero a un país ajeno al suyo se constituye como inmigración, dado que el individuo se encontrará con una nueva cultura, políticas, tradiciones, idioma, costumbres e incluso religión.

En este contexto, conlleva a que las personas nativas del país anfitrión se sientan indiferentes ante la llegada de los extranjeros y se genere un rechazo hacia ellos, por tanto, los inmigrantes ingresan al territorio en busca de nuevas oportunidades laborales, salud de calidad y educación.

1.2.4 Tipos de migración

Migración interna

La migración interna se determina por el traslado que se da dentro del mismo país o Estado, apelando a un ejemplo, de manera general es cuando los habitantes de una zona rural se trasladan a la zona urbana en busca de un mejor empleo, educación, vivienda, entre otras cosas. Dicho de otro modo, es aquella migración del campo-ciudad.

Así, los autores López y Pilatasig (2018) definen a la migración interna:

Los estudios sobre las migraciones internas en nuestro país pueden ayudarnos a entender y comprender cómo se formó nuestra nación. Así mismo cómo han ido evolucionando ciertas ciudades y, a su vez, sus habitantes. Todas estas posibilidades nos permiten afirmar que las migraciones internas son un tema relevante para el Desarrollo Rural, en cuanto nos permite aproximarnos a las dinámicas de los pobladores rurales quienes han sido los principales actores de las migraciones en Ecuador (p. 3).

Ahora bien, este tipo de migración también se la puede ver reflejada en los censos que realiza el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), dicho censo permite obtener una base de datos más fehaciente sobre los números de sujetos que migran en torno a las problemáticas socioculturales, socioeconómicas y educativas desde la parte rural a la parte urbanística del Estado, con una visión de supervivencia y aspiraciones.

Migración Externa

Este tipo de migración también denominada como migración internacional es aquella en la que los individuos se movilizan hacia las fronteras de países con mejor economía que el suyo, o a su vez huyen de conflictos armados y de esta forma buscan mejorar su calidad de vida para ellos y los suyos.

Los procesos migratorios a lo largo de su historia (asimilación, melting pot, pluralismo cultural, integración, interculturalismo, entre otros.) crean la importancia que posibilita insertarse en el estudio y análisis de este fenómeno social. Existen autores que insertan a la migración en la Teoría de Sistemas y consideran que el origen de este fenómeno se da en las economías nacionales a causa de las estructuras del mercado mundial, cuya relación se generaliza al capitalismo y la globalización (Samaniego et al, 2020, p. 1519).

De tal forma que, esta categoría de migración internacional es obra de discusión para el país de origen del individuo e incluso para el lugar de destino, esto se debe a la negativa con la que se mira a los migrantes debido a la barata mano de obra que ellos ofrecen en su nuevo lugar de residencia. “La migración internacional ocupa un lugar importante en los medios de comunicación y también en la agenda de discusión de los países receptores” (Pellegrino, 2003, p. 7).

Situación que los medios de comunicación no dejan pasar a la hora de construir las noticias sobre estos temas, temas que, si no se los maneja con la debida cautela y objetividad del medio, se presentará diferentes interpretaciones en la audiencia.

Migración irregular

En cambio, existe otro lado de la migración, que es la migración irregular, esta se debe al tránsito irregular de los sujetos por diversos motivos, entre ellos: el desempleo, conflictos políticos, conflictos sociales y económicos de su país de origen. Es así, como se arriesgan a evadir las leyes migratorias y realizan un traslado que ponen en exposición sus vidas, y, además de ello la libertad de su integridad.

Para Castles (2010) la migración irregular se caracteriza cuando un sujeto ingresa a un país del cual no es ciudadano, y vive en el mismo quebrantando las leyes migratorias trabajando de forma irregular.

También los que han sido rechazados de una petición de asilo político pueden caer en la migración irregular. Sin embargo, no se debe olvidar que uno de los factores fundamentales para que este tipo de migración se dé, es el proceso ilegal que ofrecen los llamados “Coyoteros”, quienes son los encargados de pasar al otro lado de la frontera a los sujetos que han pagado una cuota mínima, pero sin ninguna garantía. “No hay que olvidar, empero, que la percepción pública de la migración irregular se ha tornado altamente politizada, así que los términos pueden estar cargados de juicios de valor con frecuencia negativos” (Castles, 2010, p. 52).

Migración forzada

A lo largo de la historia, el hombre ha presenciado desastres naturales como conflictos sociales y políticos entre países, por lo que se ha visto en la necesidad de resguardar su integridad y la de los suyos, por el cual, decide movilizarse hacia otro lugar, definiendo esta acción como migración obligada o forzada.

La migración por motivos climáticos es una subcategoría de la migración por motivos ambientales; corresponde a una categoría particular de migración por motivos ambientales, en cuyo marco el factor que genera el cambio en el medio ambiente es el cambio climático. La migración en este contexto se puede vincular con una mayor vulnerabilidad de las personas afectadas, especialmente en casos de migración forzada. (Organización Internacional para las Migraciones, 2019, p. 130).

De acuerdo con el antropólogo Martín Lienhard (2011), existen otras razones por las cuales las personas deben tomar una decisión de vida o muerte, en otros términos, aquellas personas que son perseguidas de forma injusta, de manera política, religiosa, por nacionalidad, opinión pública o étnica. Por lo que, la única salida que tienen es pedir un estatus como refugiados al país anfitrión, en este caso el autor afirma que suelen ser países vecinos los que logran de forma modesta otorgar el asilo a los solicitantes.

Finalmente, se puede deducir que los principales factores para que se dé una migración forzada es la persecución política hacia un individuo y su familia o las catástrofes naturales que son imposibles de predecir para el ser humano.

1.2.5 Desigualdad social y poder

Por décadas la sociedad ha vivido una serie de divisiones categóricamente social, se realiza una pregunta realmente cuestionable, ¿en qué se constituye una clase social? Esta pregunta se responde y se fracciona en tres: los obreros asalariados, los capitalistas y los terratenientes. Por otro lado, Karl Marx (2014) asociaba esta fragmentación de la sociedad como producción del capitalismo que se encontraba altamente desarrollado.

Por ende, bajo esta premisa se afirma que la desigualdad social nace tras la aparición del capitalismo, su sistema económico y divisorio, que perpetró la vasta idea de la acumulación del capital económico y de la propiedad privada, incitando a la distinción de los sujetos con base al capital que poseían.

Evidentemente, la división que se creó con el paso del tiempo ha tenido una serie de repercusiones sociales y culturales en la sociedad contemporánea, por otro lado, el filósofo Jean Jacques Rousseau (1999) escribió la obra titulada “Discurso sobre el origen de la desigualdad entre los hombres”, este escrito permitió comprender de manera más profunda que la desigualdad social y política que existe no es natural, sino que la producen aquellos que mediante abusos se apropian de las riquezas ajenas para beneficios propios. Bajo este supuesto, Pierre Bourdieu manifiesta que:

El capital es trabajo acumulado, bien en forma de materia, bien en forma interiorizada o “incorporada”. Cuando agentes individuales o grupos se apropian de capital privada o exclusivamente, posibilitan también, gracias a ello, la apropiación de energía social en forma de trabajo vivo o de trabajo cosificado (Bourdieu, 2001, p. 131).

De modo que, el sociólogo francés Pierre Bourdieu (2001), manifiesta que el capital se catalogaba en tres: capital económico, social y cultural, cada uno con un papel

fundamental para el desarrollo de la sociedad. Dicho de otro modo, el capital económico consiste directamente en dinero que progresivamente se convertirá en la institucionalización de derechos de posesiones, el capital social es aquel que bajo obligación se destinan las relaciones sociales como mejor le convenga al individuo y puede ser sistematizado en capital económico y títulos nobiliarios. Finalmente, el capital cultural se caracteriza en obtener títulos académicos que a futuro el individuo tenga como resultado un capital económico que pueda ser formalizado.

Continuando, el filósofo Michel Foucault (2002) alega que quien tiene estos poderes mencionados en el párrafo anterior, tiene el discurso entre sus dedos, por lo que, el resto queda excluido. “Existe en nuestra sociedad otro principio de exclusión: no se trata ya de una prohibición sino de una separación y un rechazo” (Foucault, 2002, p. 15). De esta manera, Foucault pretende exponer que quien tiene el poder y los recursos para obtenerlos puede silenciar a los demás, teniendo el discurso en sus manos.

Los espacios surgen de las relaciones de poder, las relaciones de poder establecen las normas; y las normas definen los límites, que son tanto sociales como espaciales, porque determinan quién pertenece a un lugar y quién queda excluido, así como la situación o emplazamiento de una determinada experiencia (McDowell, 2000, p. 15).

De esta forma, McDowell (2000) sostiene que, mediante la división de la sociedad en estratos sociales, surgen inevitablemente las relaciones de poder entre individuos que manejan los distintos capitales que mencionaba Bourdieu (2001), por lo que se da paso a una clasificación de los sujetos debido a la desigualdad social a la que se enfrentan.

Siguiendo con el supuesto de McDowell, la académica manifiesta que, “Lo que define el lugar son las prácticas socioespaciales, las relaciones sociales de poder y de exclusión; por eso los espacios se superponen y entrecruzan” (McDowell, 2000, p.15).

Finalmente, las relaciones de poder juegan mucho a favor de los estratos sociales que se han formado a lo largo de la historia, fortaleciendo o debilitando una sociedad, las clases sociales sin duda son un equivalente a la desigualdad social y cultural que se vive en la vida cotidiana a día de hoy.

1.2.6 Construcción social sobre el racismo y migración.

La construcción del racismo proviene del siglo pasado, como afirma María Pombo (1999) el racismo se basa en la clasificación determinista de los pueblos. Esto se da de acuerdo a las características fenotípicas de los individuos. “Hoy tiende más bien a subsumir los argumentos biológicos en discursos de tipo culturalista, y se confunde fácilmente con otras formas de distinción social como el clasismo o el sexismo” (Pombo, 1999, p. 53).

De hecho, el clasismo y el sexismo ha dado paso a la desvalorización del “otro” arrinconándolo a establecer una construcción de identidades excluyentes, con base al prejuicio y los estereotipos que de una u otra manera promueven las prácticas discriminatorias. Por otro lado, la segregación étnica, de género y clasista ha ido cuesta arriba, de modo que, en los procesos sociales y construcciones de identidades de forma colectiva, los individuos afrontan un “nosotros” con la imagen del otro.

El discurso de la élite puede constituir así una forma importante de racismo de la élite, de la misma manera, la (re)producción de los prejuicios étnicos que fundamentan dichas prácticas verbales, así como otras prácticas sociales ocurre en gran parte a través del texto, de la charla y de la comunicación (Van Dijk, 2001, p. 191).

Ahora bien, la sociedad se encuentra atravesando un racismo contemporáneo de forma perjudicial para sus integrantes, dado que las élites políticas, corporativas y burocráticas crean y vigilan las decisiones que toman las minorías en su vida cotidiana.

De modo idéntico, Michel Foucault (2001) proponía que el poder actúa indirectamente en la subjetividad del individuo, formando el entendimiento del poder soberano que se ejerce desde la autoridad hacia los sujetos, imponiéndoles una ley de verdad sobre sí. “El racismo es un sistema social de dominación étnica o “racial”, donde la dominación es una forma de abuso de poder de un grupo sobre otro” (Van Dijk, 2010, p. 68).

Por otra parte, el discurso racista se contextualiza como una práctica social de discriminación que se manifiesta no solo verbalmente sino en el texto y en la

comunicación, esto asiste la reproducción del racismo en todas sus variantes e incluso como una forma de dominación étnica y racial. “Lo habitual es que se lleve a cabo mediante la expresión, confirmación o legitimación de las opiniones, actitudes e ideologías racistas del grupo étnico dominante” (Igartua, 2007, p. 9).

De acuerdo con Igartua (2007) existen dos tipos de discurso racista; como primer punto, el discurso racista que va dirigido a los individuos étnicamente diferentes; en segundo lugar, se encuentra el discurso sobre los otros diferentes.

De esta manera, el primer tipo de discurso que va dirigido hacia los “diferentes” se manifiesta de muchas maneras, entre ellas cuando miembros del grupo dominante interactúan de forma oral con los grupos minoritarios, dichos grupos predominantes pueden utilizar expresiones ofensivas y derogatorias, de esta manera promulgan su superioridad hacia los dominados. “Debido a que estas formas descaradas de discriminación verbal son generalmente consideradas políticamente incorrectas, la mayoría de los discursos racistas dirigidos a los miembros del grupo étnico dominado tiene a convertirse en sutiles e indirectos” (Igartua, 2007, p.10).

Por último, es preciso recalcar que, en todas partes y en el contexto Latinoamericano, el racismo se presenta en las prácticas sociales de los individuos. “Ante todo, el racismo cotidiano en Latinoamérica significa pobreza material más que marginación discursiva. En efecto, gran parte del discurso oficial, por ejemplo, en política y en los medios puede parecer sorprendentemente antirracista” (Van Dijk, 2019, p. 114).

Dicho de otro modo, cuando se presenta discriminación, y la problemática de una situación en particular y la exclusión dan lugar a la desigualdad social, esta última se manifiesta en la falta de los servicios básicos, empleo, viviendas dignas, educación, salud e ingresos.

En otras ocasiones la diferencia implica en cambio una lejanía cultural, la ausencia de interacción o los intermitentes, pero amenazantes encuentros con los de afuera: los extranjeros, los bárbaros o los salvajes. Finalmente, el otro es a veces

inquietantemente cercano, parece vivir en el interior mismo de uno (Pombo, 1999, p.54).

En este sentido, los extranjeros se transforman en el otro, de modo que, los cambios culturales son el eje principal a la afectación de construcción de relaciones con individuos de otro país, cultura o etnia. Dichos cambios en la época actual conducen a una sociedad al encuentro inevitable con el otro. “Las grandes migraciones, los procesos de mundialización de los flujos económicos y culturales inciden, particularmente en las grandes ciudades, en la convergencia de todas las fuentes culturales, en la multiplicación de las identidades colectivas y en la diversificación social” (Pombo, 1999, p.54).

1.2.7 Arquetipos de racismos

Durante décadas, se ha dividido a la sociedad por etnias y razas, pero como afirma Sadaba Javier (2007), es probable que el concepto de raza esté mal utilizado e incluso no llega a consolidarse como un concepto para definir las diferencias genéticas de los individuos. En otras palabras, el término de raza se lo usa únicamente para esconder las diferencias sociales clasistas que existen.

Para ello, se toma como referencia a Sadaba Javier (2007), quien define tres tipos de racismo; el primero que en teoría es el más débil, resulta irónicamente el más complejo de derrotar, este se define como el racismo del miedo o de la ignorancia, de modo que conlleva costumbres propias que se expresan superiores a otras. “En una vieja y errática dialéctica, la afirmación de lo propio se alimenta de la negación de lo ajeno” (Sadaba, 2007, p. 101).

La razón de conflictos bélicos y las múltiples migraciones han acelerado el proceso cuasiracista que definen la propia identidad colectiva de un grupo, que en vez de abrirse a los lazos comunes con otros grupos prefieren cerrarse sobre sí mismo.

El segundo tipo de racismo que define Sadaba (2007) es aquel que introduce condiciones biológicas y diferencias morfológicas de los individuos y grupos étnicos.

“Es el caso, conocido por evidente, del “color” negro, o del volumen del cuerpo o de la forma del cabello. El pelo crespo, por ejemplo, al retener el sudor, sería propio de los individuos que viven en zonas calurosas” (Sadaba, 2007, p. 102). De esta manera, el fenotipo ha ido separando a los sujetos y clasificándolos al mismo tiempo, así este segundo tipo de racismo se limita a lo superficial.

Finalmente, el tercer tipo de racismo se instaura como “racialismo”, una teoría que se basa de forma estricta en la genética de los seres humanos, de ahí la distinción de las diversas razas a nivel mundial.

Esto resalta la necesidad de ir a las culturas, de salir de una concepción monocultural de los valores, de las reglas y de la propia experiencia; en otras palabras, de salir del conocimiento abstracto y racionalizado de la cultura dominante para ir a un conocimiento situado en los distintos núcleos sociales (Chorny, s.f, p.20).

Por tal motivo, es que existe una injusticia epistémica sobre el equívoco concepto de raza. Por ende, la clasificación humana en diversos estratos sociales y biológicos que solo dividen a las sociedades consolidadas en la actualidad.

1.2.8 Discriminación y xenofobia en los medios de comunicación.

Actualmente, el discurso racista juega un papel decisivo dentro del sistema, porque se convierte en una práctica normalizada, la fuente y el medio primario para alcanzar prejuicios e ideologías racistas. Empero, Van Dijk manifiesta que:

No todos los miembros de los grupos dominantes son igualmente responsables de la reproducción discursiva del racismo, porque no todos los miembros tienen igual acceso al discurso público, que es el conducto principal de la reproducción del racismo: el discurso de la política, los medios, la educación, la ciencia y la burocracia (Van Dijk, 2010, p. 70).

Con esto, el lingüista neerlandés hace énfasis en aquellos que controlan el discurso público, y pueden llegar a ser influyentes en el inconsciente de los individuos a través de un discurso científico, político, mediático e incluso educativo. “Los modelos

contextuales, de acuerdo con el autor, serían la base de las propiedades pragmáticas y estilísticas del discurso” (Van Dijk, 2011, p. 428).

Hoy, en las sociedades de la información y la comunicación, las élites simbólicas en conjunto con las élites corporativas, emplean un rol decisivo, pues poseen y dirigen medios masivos de comunicación y las industrias relacionadas.

En cuanto a los medios masivos de comunicación, Van Dijk manifiesta que, las editoriales y, por ende, sus editores pueden dar prioridad a estereotipos negativos con relación a la identidad y construcción de imaginarios sociales en torno a los inmigrantes en los medios.

Aunque gran parte del control discursivo es contextual o temático, los detalles locales de estilo léxico o sintáctico, el significado proposicional, la toma de turnos en la conversación, los recursos retóricos y las estructuras narrativas (entre muchas otras estructuras discursivas) pueden ser controladas por miembros de grupos poderosos, profesionales, organizaciones o instituciones (Van Dijk, 2016, p. 209).

De forma que, los medios de comunicación se establecen como reproductores de contenido que generan gran impacto en la sociedad, creando así un imaginario colectivo sobre un hecho, individuo o Estado. Así, quienes controlan el discurso público tienen facultades especiales y, por tanto, una responsabilidad especial en su difusión, de igual manera, conlleva una lucha contra los prejuicios nacionalistas presentes en el sistema del racismo.

Actualmente, se espera mucho el qué dicen y cuáles son sus discursos en torno a distintas variantes que han surgido en los últimos años, para ejemplificar, se toma el caso de la migración de los ciudadanos venezolanos que empezó por la crisis política, social y económica en 2016. Debido a esta situación, Ecuador se caracterizó por ser un país de tránsito hacia otros países de Sudamérica, sin embargo, con el paso del tiempo miles de venezolanos decidieron establecerse en el país con el imaginario de encontrar nuevas oportunidades.

En torno a esta situación, se desató una ola de racismo y xenofobia con respecto al éxodo venezolano, por diversas diferencias culturales, hechos sociales que conmocionaron a la población ecuatoriana y el aumento de la tasa de desempleo. Por ende, los medios de comunicación tradicionales, masivos e independientes tuvieron como objetos de noticias a los ciudadanos venezolanos. “Se reconoce la importancia de que los medios de comunicación y la publicidad representen una sociedad multicultural ya que ayudaría en la lucha contra el racismo y la xenofobia” (Zambrano Jiménez, 2022, p. 36).

Surge así una pregunta que todavía no tiene respuesta: ¿cómo los medios masivos de comunicación buscan retratar a las minorías? Hay que reconocer, como bien indica Ynciarte (2021), que en 2019 la movilización de migrantes venezolanos ocupó las agendas informativas de los medios de comunicación a nivel internacional y local.

Entonces, a partir del análisis crítico del discurso se busca comprender la manera en que este hecho es abordado. Al respecto Van Dijk (2001) expresa que:

El análisis sofisticado del discurso puede proporcionar tal estudio, y también puede realmente explicar por qué el discurso de los medios tiene las estructuras que tiene, y cómo éste afecta las mentes del público (los oyentes). Sólo de esta manera lograremos un conocimiento que nos permita adentrarnos en el papel fundamental de los medios en la reproducción del racismo (p.198).

De esta manera, se realiza un estudio crítico del discurso sobre el tratamiento que le dan los medios de comunicación en relación con la inmigración venezolana en el país, de modo que, el papel que juegan los medios es fundamental para la construcción social de una comunidad.

1.3.Objetivos

1.3.1. Objetivo General

Describir el discurso informativo que contienen las noticias del diario El Universo sobre la inmigración venezolana.

1.3.2. Objetivos Específicos

1. Identificar un discurso informativo del diario El Universo sobre la inmigración venezolana en Ecuador.
2. Realizar el análisis crítico del discurso informativo del diario El Universo sobre la inmigración venezolana en Ecuador.
3. Extraer conclusiones a partir del análisis crítico del discurso informativo del diario El Universo en torno a la inmigración venezolana al Ecuador.

Descripción de cumplimiento de los objetivos

Para cumplir con los objetivos propuestos para este trabajo de investigación se empleó el Análisis Crítico del Discurso para el análisis informativo de la noticia: “Ciudadanía indignada por muerte de Diana Carolina en Ibarra, se autoconvoca para una marcha”, publicada el 20 de enero de 2019 por el Diario El Universo. Para ello, se aplicaron los métodos de enfoque cualitativo de recolección de datos: investigación bibliográfica, observación participante en el contexto online de la netnografía digital, técnica de la entrevista semiestructurada, en esta última se tomó en cuenta a siete fuentes de información que fueron claves para obtener datos relevantes del caso de estudio.

Después de haber realizado los análisis pertinentes de los resultados obtenidos de las matrices planteadas, se prosiguió a responder la pregunta de investigación expuesta y se dio un diagnóstico claro que el discurso de las noticias del Diario El Universo contienen una connotación xenófoba sobre la inmigración venezolana al Ecuador.

CAPÍTULO II

METODOLOGÍA

2.1. Contexto de estudio

Todo proyecto de investigación tiene un diseño sistemático que permite el desarrollo metodológico del conocimiento, mismo que debe tener una aplicación de un método científico para que tenga un nivel de validez que permita conseguir conclusiones que se puedan sustentarse en evidencias comprobadas y no en percepciones personales. Hernández et al, (2014) sostienen: “Las investigaciones se originan de ideas, sin importar qué tipo de paradigma fundamente nuestro estudio ni el enfoque que habremos de seguir” (p. 24).

En este apartado se comprenden distintas herramientas metodológicas que se utilizaron en el presente estudio de discurso, de igual forma se analizan los hallazgos encontrados. Uno de los métodos a emplear es el inductivo porque se parte de un caso individual y extraordinario que causó gran impacto social en la comunidad ecuatoriana.

Con este método se llega a un razonamiento epistemológico para generar conclusiones, comenzando desde hechos particulares y así poder llegar a una conclusión, cuya aplicación será de carácter general. “La inducción permite pasar de los hechos particulares a los principios generales” (Hurtado León y Toro Garrido, 2007, p. 84).

El caso de estudio es el femicidio de la ecuatoriana Diana Carolina Ramírez Reyes en la ciudad de Ibarra el 19 de enero de 2019 por el ciudadano venezolano Yordis Rafael Lozada. Según el diario impreso “El Universo” en el tratamiento de la información se desató una ola de homofobia respecto a los inmigrantes venezolanos.

La línea de investigación que se empleó en el presente trabajo de titulación es desde el análisis crítico del discurso que propone el lingüista neerlandés Teun Van Dijk sobre

la relación de los medios de comunicación con la migración y el tratado que se le da a la construcción del discurso y las representaciones sociales. “Este tipo de investigación sobre el poder, sobre la ideología, sobre el racismo, sobre la desigualdad, tiene ahora una categoría general, reconocida por nosotros (algunos investigadores europeos y yo) como Análisis Crítico del Discurso” (Van Dijk, 1999).

2.2. Enfoque de investigación

Para este proyecto de investigación se consideró una de las metodologías de investigación existentes que hacen posible determinar con sensibilidad el impacto de un evento o eventos en particular, el método que aportará para el desarrollo de la investigación es el método cualitativo. Dicho enfoque cualitativo se caracteriza por planteamientos más abiertos que a medida del desarrollo del proyecto se van enfocándose, los datos se extraen de informaciones obtenidas por una revisión bibliográfica de los temas en cuestión, fuentes de información, entre otras.

2.3. Investigación cualitativa

El estudio de titulación tiene un enfoque preponderantemente cualitativo porque se recurre a la interpretación de la información levantada sobre el femicidio de Diana Carolina Ramírez Reyes, desde un paradigma hermenéutico se busca analizar el impacto que tuvo el tratamiento de la noticia en el medio tradicional del diario El Universo. “La investigación cualitativa esencialmente desarrolla procesos en términos descriptivos e interpreta acciones, lenguajes, hechos funcionalmente relevantes y los sitúa en una correlación con el más amplio contexto social” (Martínez Rodríguez, 2011, p. 11).

De modo que, es un medio reproductor de contenido e información que de una u otra forma genera impacto en los lectores, el trabajo de investigación busca responder al qué dicen sobre la inmigración venezolana y cuáles son los discursos que se manejan ante esta problemática. “Los actos sociales de actores individuales son, consecuentemente, partes constituyentes de acciones y procesos sociales grupales,

como la legislación, la elaboración de noticias o la reproducción del racismo” (Van-Dijk, 2016, p. 206).

De esta forma, la investigación cualitativa aportó significativamente con el proceso inductivo porque se parte de un hecho en particular, así se analizan las múltiples realidades de las fuentes de información a las que se recurrieron y a su vez a las subjetividades de las mismas, así se encontró una profundidad del significado del Análisis del Discurso (ACD) mediante la riqueza interpretativa de los hechos y discursos de la contextualización del fenómeno.

2.4. Niveles de la investigación

2.4.1. Investigación descriptiva

En cuanto a los niveles de la investigación se demanda analizar aquellas características relevantes de los implicados, en este caso los entrevistados, para conocer lo que piensan sobre la problemática en cuestión y su tratamiento a la hora de redactar la noticia en el medio impreso de El Diario El Universo, al igual que se caracteriza por ser un estudio de tipo descriptivo en el cual se busca analizar los fenómenos sociales que engloban a la inmigración venezolana.

La investigación descriptiva tiene como objetivo describir algunas características fundamentales de conjuntos homogéneos de fenómenos, utilizando criterios sistemáticos que permiten establecer la estructura o el comportamiento de los fenómenos en estudio, proporcionando información sistemática y comparable con la de otras fuentes. “El investigador puede elegir entre ser un observador completo, observar como participante, un participante observado” (Guevara Alban et a, 2020, p. 164).

2.5. Métodos

2.5.1 Investigación Bibliográfica

De la misma manera, como parte de este estudio, se abordó una de revisión bibliográfica, en la cual se realizó una referencia en la que sistemáticamente se observó y reflexionó sobre los contextos reales de la sociedad y la problemática social que implican a los inmigrantes venezolanos.

En base a lo recopilado, se investigaron y se interpretaron los datos sobre temas específicos para obtener resultados que sirvan como base dentro del estudio propuesto, es decir, este proyecto de investigación se sustenta de manera teórica y mediante expertos en el tema, tesis y artículos relacionados.

En otras palabras, el propósito es proporcionar un resumen de lo leído durante el desarrollo de la investigación. “Una revisión bibliográfica debe partir de saber lo que se busca y con el conocimiento e identificación de las palabras clave que nos conducirán a una búsqueda efectiva en las bases de datos, bibliotecas específicas y especialmente en Internet” (Vilanova, 2012).

Para ello se define el tema de análisis, en este caso sobre la inmigración venezolana y con ello la codificación que empleó el diario impreso El Universo en su versión digital en la construcción de la noticia, significa como antecedente para el tema de investigación, así como la gestión de estos discursos para la creación de un sistema que permita el desarrollo de investigación y encontrar posibles resultados para la pregunta de investigación según los datos levantados. “La investigación documental tiene la particularidad de utilizar como una fuente primaria de insumos, mas no la única y exclusiva, el documento escrito en sus diferentes formas: documentos impresos, electrónicos y audiovisuales” (Rizo Maradiaga, 2015, p.22).

Con el objeto de obtener información relevante para el análisis informativo del discurso de la noticia a estudiar se utilizó este método bibliográfico para comprender

aquellos procedimientos de uso práctico y racional de las fuentes de información que encaminan a la construcción de conocimientos.

De este modo, se recurrió en primera instancia a fuentes electrónicas como: tesis de tercer y cuarto nivel relacionadas con la problemática, revistas de divulgación científica, para el análisis de la noticia mencionada se usó la publicación del periódico en su versión en línea de El Diario El Universo, finalmente se recurrió a buscadores web tales como Google Académico para la búsqueda de libros electrónicos que suministren información relevante a la investigación planteada.

2.5.2 Netnografía Digital

La netnografía digital se define como el estudio etnográfico aplicado en la Internet, se consolida en el análisis de las percepciones, sujetándose a la hermenéutica que es la teoría de la interpretación de textos, los comportamientos sociales y la intercomunicación de los consumidores en el ciberespacio. “De esta manera, el concepto y aplicación de la netnografía nace como un modelo de investigación cualitativa tipo etnográfico aplicada a comunidades virtuales” (Sanchez y Ortiz, 2017, p.35).

En los últimos años, el ser humano se ha visto en la necesidad de acoplarse al mundo digital debido a la llegada del Covid-19, de este modo la presencia de los individuos en la Internet se masificó y se convirtió en un nuevo método de estudio que se utiliza para proporcionar datos relevantes sobre la información que se tiene públicamente en internet a los investigadores.

Transitamos hacia cambios radicales con profundas implicaciones sociales, psicológicas, filosóficas, políticas, económicas, etc.; en los que Internet, la red de redes, como artilugio tecnológico, y más aún como artefacto cultural, está suponiendo una auténtica sedición para el saber y el hacer, puesto que ofrece un abanico ilimitado de posibilidades de investigación en el contexto de la información y de la comunicación (Turpo Gebera, 2008, p.82).

De esta forma, la netnografía se vincula a la dinámica cotidiana de la digitalización de todo lo que conocemos, por ende, se utilizó este método netnográfico para el Análisis Crítico del Discurso Informativo del corpus de la noticia, dado que se encuentra en la página web del Diario El Universo en la Internet.

Es así como se abordó un estudio sistemático y un análisis enteramente desde una perspectiva interpretativa del discurso generado a través del texto de estudio. “Esta metodología en línea de análisis cualitativo deviene, al igual que la etnografía, en su ejercicio, de la participación continuada del investigador en los escenarios virtuales donde se desarrollan las prácticas, que son objetos de análisis” (Turpo Gebera, 2008, p.83).

Tal como afirma la investigadora Christine Hine (1999), el trabajo que realiza la netnografía se fundamenta en el estudio digital sociocultural de las interacciones afectivas o simbólicas de los sujetos que se convierten al final del día en un espacio real de la vida de los individuos.

Es un espacio en línea donde la cultura es formada y re-formada, pero también es un producto cultural, un artefacto, esto es, el resultado de la práctica social que permea los significados, expectativas y perspectivas que las personas performan e imprimen en Internet (Gil y Arroyo, 2017, p.71).

En este aspecto, este método como propuesta de investigación en el ciberespacio beneficia de una u otra forma los aspectos innovadores y mejoramiento social que fomentan los métodos participativos y activos de la investigación cualitativa, así logran coexistir en conjunto con las transformaciones que la digitalización ha provocado en la cotidianeidad de los individuos. “El estudio netnográfico es un método cualitativo e interpretativo pensado de modo específico para investigar el comportamiento del consumidor en los entornos de las comunidades y culturas en uso en Internet” (Turpo Gebera, 2008, p.85).

De esta forma, este método formó parte elemental para el desarrollo de la investigación, puesto que la noticia al estar sujeta a la Internet conlleva una interacción

participativa del lector, ya que la audiencia puede acceder y leer de forma remota desde cualquier lugar. De este modo, se genera un enfoque híbrido entre lo interpretativo y una netnografía contemporánea que permite analizar a profundidad los discursos relacionales en el entorno online.

Es así, como se analizó las estrategias o metodologías para el análisis de la información que se publican en la Internet y cómo se generan sociedades digitales, debido a la publicación de El Diario El Universo en su página web la noticia sobre el hecho del femicidio de Diana Carolina a manos de su pareja de nacionalidad extranjera se formó una suma de comunidades en la Internet que hablaban sobre el suceso, de modo que esto, sirvió para el análisis propuesto dado que el enfoque que se tomó fue netamente del origen de la pareja de la víctima, y se formaron discursos a favor y en contra de los ciudadanos venezolanos.

2.6. Técnicas e instrumentos de investigación

2.6.1 Entrevistas

En cuanto a las técnicas de recolección de datos, se define que la entrevista semi estructurada como una herramienta de recolección de datos para la investigación cualitativa en la cual se realiza un conversatorio sobre el fin determinado de crear un diálogo coloquial con el sujeto, acompañado de una observación participante de la misma. “Es a finales de la década de los 30 cuando la entrevista comienza a ser utilizada ampliamente por las Ciencias Sociales en las tareas de investigación” (Torrecilla, 2006, p. 5).

Con el fin de obtener opiniones e información de primera mano se utilizó un banco de preguntas semiestructuradas con el objeto de investigar las creencias y juicios de los entrevistados, de este modo se construye un sistema de representación social en sus prácticas sociales e individuales.

Esta investigación se sustenta con una base recogida por medio de la noticia analizada de la prensa escrita en la web con el único fin de ampliar el análisis documental

propuesto en el ítem anterior mencionado, para ello se realizaron entrevistas a informantes claves y expertos en el tema.

Es así, como se entrevistó a profesionales de la salud mental:

- Psicóloga clínica Isabel Muñoz de la Dirección de Bienestar Universitario de la Universidad Técnica de Ambato.
- Entrevista a la psiquiatra Evelyn Salame.

De modo similar, se entrevistó a abogados especialistas en derecho penal:

- Gabriela Acosta, Dra. en Jurisprudencia y Magíster en Derecho Penal y Procesal Penal.
- Tite Ramiro, Dr. en Jurisprudencia y Magister en Derecho Procesal Mención Derecho Penal.

Por último, se entrevistó a profesionales de la Comunicación:

- Periodista Amparito Rosero corresponsal del Diario el Universo en Imbabura desde marzo de 2012 hasta 2019 (Redactora de la noticia). Actualmente es corresponsal de Televisión, TVC (El Comercio TV).
- Periodista Verónica Paredes Lozada, analista de comunicación provincial del Ministerio de Agricultura y Ganadería Distrital-Tungurahua.
- Periodista Jefferson Díaz periodista independiente.

De esta manera se corrobora la información otorgada por los especialistas entrevistados y se contrasta con el papel que juega el medio de comunicación en la sociedad como un conducto configurador de representaciones e imaginarios sociales.

3.1 Aclaración de la metodología

En dicho apartado, se realizó una breve descripción de los elementos correspondientes al marco metodológico, procediendo desde la clasificación del corpus de la matriz de

análisis, misma que fue extraída del trabajo de investigación de Almeida Mariño y otros (2020), quienes han sido citados anteriormente.

Su proyecto de titulación “Tratamiento informativo del femicidio de Diana Carolina en los medios de comunicación digitales El Comercio y El Extra en enero 2019”. Dicha matriz fue modificada levemente para beneficio de este proyecto a partir del Análisis Crítico del Discurso y la representación social que este infiere en la sociedad.

3.1.1 Corpus de estudio

El femicidio de Diana Carolina Ramírez Reyes en la ciudad de Ibarra, tuvo una gran repercusión social de magnitud nacional e internacional, lo que produjo como una respuesta mediática una movilidad humana, revaluación de las políticas públicas migratorias, el accionar de las fuerzas represoras y la construcción discursiva que se generó alrededor del caso.

En primer instante se tomaron en cuenta los siguientes principios para el corpus de la matriz de análisis:

1. De esta manera, se seleccionó la noticia como el género periodístico predominante en las versiones digitales de los medios tradicionales del país, en este caso El Diario El Universo, dado que este género representa eventos relevantes, acciones y personajes que formen coyunturalmente sistemas ideológicos a nivel nacional de forma hegemónicos.

De este modo, Teun Van Dijk (1990) afirma que:

La noticia es en sí misma una construcción ideológica basada en las definiciones dadas por las fuentes acreditadas de los periodistas, como el gobierno o los líderes sindicales. En otras palabras, los medios de comunicación no son un mediador neutral, lógico o racional de los acontecimientos sociales, sino que ayudan básicamente a reproducir ideologías reformuladas (p.28).

En consecuencia, la noticia como género periodístico permitió el abordaje completo de un Análisis Crítico del Discurso para comprender la representación social que se le dio a la víctima, en este caso Diana Carolina, pero a su vez al victimario de nacionalidad extranjera, y los actos de xenofobia que acompañó a la ola migratoria en contra de ciudadanos venezolanos.

2. Se utilizó la versión digital del medio impreso El Universo para el estudio de dicha investigación.
3. Se determinó analizar la noticia sobre el caso de Diana Carolina Ramírez en el Diario El Universo: 20 de enero de 2019.

3.1.2 Niveles de análisis

En concordancia, se realizó un análisis exacerbado sobre el corpus de la noticia que propone una investigación predominantemente cualitativa, porque se analiza el discurso, las representaciones sociales, visuales y lingüísticas del texto y su discurso, debido a esto se implementan las siguientes herramientas para el estudio del mismo:

- Matriz de análisis: este instrumento fue considerado fundamentalmente por sus técnicas de observación profunda de la lectura de la noticia a ser estudiada, mediante el análisis crítico del discurso y las representaciones sociales de los actores involucrados.

Ilustración 1: Captura de la noticia analizada

EL UNIVERSO

Ciudadanía indignada por muerte de Diana Carolina en Ibarra, se autoconvoca para una marcha

Esta madrugada ciudadanos acudieron a los parques centrales de la capital imbabureña a desalojar a los extranjeros que duermen en lugares públicos.

20 de enero, 2019 - 10h05



IBARRA - La mujer estuvo retenida por su pareja (izquierda), quien finalmente la asesinó, cerca de los miembros de la Policía Nacional. Foto: redacción

La consternación por el asesinato de Diana Carolina R.R., en la ciudad de Ibarra, provincia de Imbabura, por parte de su novio de nacionalidad venezolana, provocó que esta madrugada ciudadanos acudan a los parques centrales de la capital imbabureña a desalojar a los extranjeros que duermen en lugares públicos.

El crimen ocurrió a las 22:40. La mujer de 22 años, tenía cuatro meses de gestación; el hombre la amedrentó con un cuchillo y la tuvo de rehén por más de una hora, todo esto ante la mirada de la ciudadanía y los policías que se encontraban en el lugar, luego el hombre procedió a darle varias puñaladas.

Noticias relacionadas

Ciudadanía indignada por muerte de Diana Carolina en Ibarra, se autoconvoca para una marcha
hace más de 3 años

Fallece mujer embarazada, tras recibir varias puñaladas de su pareja; ocurrió en Ibarra

El extranjero fue detenido y puesto a órdenes de las autoridades competentes, mientras que la víctima, identificada como Diana Carolina R. R., fue trasladada hasta el hospital San Vicente de Paúl, donde falleció debido a la gravedad de las heridas. Tras lo ocurrido, los ciudadanos enfurecidos quemaron las pertenencias de los extranjeros y realizaron una persecución hasta el norte de la urbe para que abandonen la ciudad.

Esta tarde en la ciudad de Ibarra a las 15:00, la ciudadanía se ha convocado para realizar una marcha y en los diferentes cantones de Imbabura también se convocan a través de redes sociales para realizar lo que denominan una "limpieza social", esto ha generado acciones de las autoridades gubernamentales.

Hasta el momento no se ha realizado la audiencia de formulación de cargos, ni se ha confirmado la hora, ni el lugar de la misma.

La Fiscalía, por su parte, anunció que se han activado los protocolos respectivos para la formulación de cargos en contra del ciudadano extranjero, por el presunto delito de femicidio. Agregó que la audiencia se realizará en las próximas horas.

Por su parte, la ministra del Interior, María Paula Romo, anunció este domingo en redes sociales que llegará a la provincia con el mando policial, donde en las próximas horas tendrá una reunión con las autoridades locales. Agregó que habló del tema con el alcalde de Ibarra, Álvaro Castillo.

La muerte de la joven debió ser evitada con el uso de la fuerza por parte de la Policía Nacional. (1)

Nota: Se adjunta la noticia, el objeto de estudio de esta investigación que fue tomada del diario El Universo el 20 de enero de 2019.

Matriz 2: Matriz de análisis

| MATRIZ DE ANÁLISIS | | | | | | |
|--|-------------------------|----------------------------------|--|---|---------|---------|
| SISTEMATIZACIÓN DE LA NOTICIA | | | | | | |
| Diario: | Fecha de publicación | 20/01/2019 | | | | |
| Titular | | | | | | |
| Lead | | | | | | |
| Imagen | Existencia | | | | | |
| | Sí | No | | | | |
| Pie de Foto | | | | | | |
| Fuentes de información | | | | | | |
| Sujetos y Actorías sociales | | | | | | |
| Enlace | | | | | | |
| NIVEL 2: ANÁLISIS CRÍTICO DEL DISCURSO | | | | | | |
| Unidad de análisis | Principio de relevancia | Micro nivel del texto | Macro nivel del texto | | | |
| Texto | Titular | # de palabras | Palabras más usada/s (sustantivo, verbo, pronombre y adjetivo) | | | |
| | | | | sustantivo | | |
| | | | Disposición de la/s palabras más usadas | | | |
| | | | Izquierda | Palabra | Derecha | |
| | Contenido | # de párrafos: # de palabras: | | Palabra más usada/s (sustantivo, verbo, pronombre y adjetivo) | | |
| | | | | (palabra) | | |
| | | | | Disposición de la/s palabras más usadas | | |
| | | | | Izquierda | Palabra | Derecha |
| | | | | | | |
| | | | | Uso de nominalizaciones | Sí | No |
| | | | (Texto) | | | |
| NIVEL 3: REPRESENTACIONES SOCIALES DE LAS ACTORIAS EN EL TEXTO | | | | | | |
| Representaciones Sociales | Enunciador/a/es | ¿Quién/es hablan? | ¿Quién/es lo validan? O ¿Cómo son validados? | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | ¿De quién hablan? O ¿De qué hablan? | | | |
| | Enunciada | ¿De quién se habla? | | Aplicación de las reglas de Domenach | | |
| | | | | Regla de simplificación o de enemigo único | | |
| | | | | Regla de exageración y desfiguración | | |
| | | | | Regla de orquestación | | |
| | | | | Regla de transfusión | | |
| | | | | Reglas de unanimidad | | |
| Explicación: | | | | | | |
| Lo no dicho | | | Palabra más usada para hablar de la enunciada | | | |
| | | | Disposición de la palabra | | | |
| | | | Izquierda | Palabra | Derecha | |

Nota: Ficha de análisis construida a partir del La Propaganda Política de Jean-Marie Domenach. Tomada de Gutiérrez Guzmán María José & Ruiz Trujillo

Esteban Josué (2020).

La matriz de análisis se concibe por los siguientes elementos:

a) Sistematización de la noticia:

Cuerpo que permite realizar una lectura más rápida de los componentes a estudiar: el medio (objeto de estudio) y la ubicación temporal.

De igual forma, se puede dar un breve escaneo al titular, lead, imagen, pie de foto, fuentes de información, sujetos involucrados, enlace digital.

b) Análisis crítico del discurso:

Sobre la base de este elemento crítico del discurso versará el discurso que se aplicó en el género periodístico de la noticia, de modo que, se entiende a la noticia como el acto comunicativo que llega a una gran masa de individuos como la representación social de los sucesos y situaciones. “El principal objetivo del, análisis del discurso; pues, consiste en producir descripciones explícitas y sistemáticas de unidades del uso del lenguaje al que hemos denominado discurso” (Van Dijk, 1990, p.45).

Para el ACD, el lenguaje carece de poder propio, obtiene su poder por el uso que las personas poderosas hacen de él. Esto explica por qué la LC escoge con frecuencia la perspectiva de quienes sufren, y por qué analiza de forma crítica el lenguaje de quienes poseen el poder, de quienes son responsables de la existencia de desigualdades y también disponen de los medios y de la oportunidad para mejorar las condiciones vigentes (Wodak y Meyer, 2003, p.30).

De modo que, los textos periodísticos se consolidan como reproductores de contenido, ejercen de igual forma una parte oculta dentro de sus redacciones ideológicas como las editoriales o de opinión, dicho esto se pueden observar juicios de carácter político, cultural y social, pero que al sujetarse a una categoría correspondientemente neutral se invisibilizan. De esta forma, el Análisis Crítico del Discurso (ACD) pretende analizar dichas formas comunicativas que procuran reproducir un abuso de poder social.

- **Principio de relevancia:** establece aquellos elementos del microanálisis, estos son el titular y el contenido.

- **Análisis del micro nivel del texto:** en este apartado se observa el número de palabras implementadas en el titular de la noticia, número y párrafos del contenido textual de la noticia.
- **Análisis del macro nivel del texto:** en dicha sección se realizó una revisión de la palabra que contenía mayor fuerza lingüística en el titular, de esta forma se analizó si correspondía a un verbo, adjetivo o sustantivo. De esta manera, se llevó a cabo la misma metodología con la o las palabras de mayor repetición dentro del texto.

Por último, se analizó el uso de nominalizaciones, mismas que son interpretadas como el uso de expresiones sustantivadas, dicho de otro modo, similarmente a la conversión natural de los verbos a sustantivos o adjetivos. Por lo que, es de gran importancia, porque puede disminuir el impacto de una acción en la lectura de un contenido.

c) Representaciones sociales de los actores involucrados

Este apartado del estudio cuenta con una relevancia suprema para comprender de manera realista y objetiva el ejercicio y la réplica de los textos discursivos que se manejan en los textos noticiosos, además de la representación social que se les concede a los actores sociales involucrados.

La teoría de los esquemas del discurso se halla aún en su infancia. La mayor parte del trabajo trata acerca de la organización de tipos de discurso específicos, como relatos y debates. Sigue faltando una metateoría general. En una teoría de este tipo, deberá especificarse la naturaleza concreta de las categorías, las reglas y los límites para las estructuras esquemáticas en general (Van Dijk, 1990, p.79).

Para ello, Teun Van Dijk (1990) menciona que, los actos discriminatorios formulan que tendrán efectos adversos en los enunciadorees y enunciados. Así mismo, como menciona Foucault (2002) la influencia política, social, económica y cultural lleva el ritmo del discurso, de la misma forma, Van Dijk (1990) alude que el estudio

interdisciplinario estructural del análisis periodístico en la prensa forma parte fundamental en la construcción de la noticia.

A continuación, se analizan los siguientes puntos representativos del sujeto enunciado desde la aplicación de las reglas propuestas por Jean-Marie Domenach (1962):

- 1. Regla de simplificación y del enemigo único:** esta regla simplifica la participación como un solo símbolo mediante la reducción de las palabras, de este modo el sujeto en cuestión no será nombrado. Si apelamos a un ejemplo, Diana Carolina se convertiría en una víctima en estado de gestación y el victimario en extranjero.
- 2. Regla de exageración y desfiguración:** aquí se resalta la descontextualización negativa de la situación y accionar del sujeto. “En primer lugar deberá presentarse la idea en términos generales y de la manera más contundente, tratando de matizar y detallar lo menos posible” (Domenach, Op. Cit, p.25). Tal como, los extranjeros son sinónimo de violencia.
- 3. Regla de orquestación:** esta regla se caracteriza por la repetición de hechos por medio de agentes ajenos a la noticia inicial. “La primera condición de una buena propaganda es la repetición incesante de los temas principales” (Domenach, Op. Cit, p.25). Si usamos una imagen, en el caso de estudio, quienes dieron la cara a la población sobre el hecho fue el efectivo policial, autoridades ministeriales y en este caso en particular se utilizó la problemática social de movilidad humana que aquejaba a los ciudadanos venezolanos para redireccionar el accionar policial hacia los migrantes.
- 4. Regla de trasfusión:** a través de esta regla se analiza al sujeto enunciado mediante el empleo de sentimientos, ya sean estos conscientes o no, de igual forma se incluyen las costumbres sobre un rol definido en el sistema. Tal es el caso de Diana Carolina, que fue juzgada como la mujer que no dejó a tiempo a su pareja, o que no lo denunció a tiempo, entre otras cosas.

- 5. Regla de unanimidad y del contagio:** esta última regla que propone Domenach (1962) se centra en intensificar la generalidad del hecho en vez de al sujeto como individuo, esto se produce a través de emplear en el texto sustantivos de forma plural o numéricos para sustituir su nombre, mediante esta estrategia se produce una realidad lejana que a su vez produce miedo. En el caso de estudio, se identifica al femicidio como un problema de un grupo social.

De este modo, se plantean diversos elementos para su estudio correspondiente:

- **Principio de relevancia:** componente fundamental que permite al investigador diferenciar dos sujetos de análisis enunciadore.
- **Análisis del micro nivel del texto:** en esta sección se profundiza en las preguntas: ¿quién/es hablan?, aquí se podrá dar paso a una primera lectura que determina las voces de relevancia para el análisis. ¿De quién se habla?, esta pregunta busca responder si la víctima, en este caso Diana Carolina es el sujeto principal del contenido y de no serlo a quién se enuncia como sujeto relevante dentro de la noticia.
- **Análisis del macro nivel del texto:** en este punto se busca argumentar que los/as enunciadore/as respondan a las preguntas; ¿quiénes o cómo son validados?, ¿de quién o de qué hablan? Además de la influencia que contienen en los siguientes aspectos: político, cultural, social y económico.

CAPÍTULO III

3.1. Análisis y discusión de resultados

Para el análisis y discusión de los resultados de la presente investigación se construyó diversas matrices para el análisis del corpus de la noticia y la interpretación de las respuestas a las entrevistas realizadas a los distintos especialistas, de este modo se toma información relevante en el desarrollo de las entrevistas semiestructuradas aplicadas a los participantes.

Matriz 3: Matriz de análisis del corpus de la noticia

| MATRIZ DE ANÁLISIS | | | |
|---|---|------------|--|
| NIVEL 1: SISTEMATIZACIÓN DE LA NOTICIA | | | |
| Diario: El Universo | Fecha de publicación: | 20/01/2019 | |
| Titular | Ciudadanía indignada por muerte de Diana Carolina en Ibarra, se autoconvoca para una marcha | | |
| Lead | Esta madrugada ciudadanos acudieron a los parques centrales de la capital imbabureña a desalojar a los extranjeros que duermen en lugares públicos. | | |
| Imagen | Existencia | | |

| | | | |
|--|---|-----------|--|
| | <p>Sí</p> <p>X</p> | <p>No</p> |  |
| <p>Pie de Foto</p> | <p>Foto: redacción IBARRA. - La mujer estuvo retenida por su pareja (izquierda), quien finalmente la asesinó, cerca de los miembros de la Policía Nacional.</p> | | |
| <p>Fuentes de información</p> | <p>Policía Nacional</p> <p>Ciudadanía</p> <p>Fiscalía General del Estado</p> <p>Ministra del Interior (María Paula Romo)</p> | | |
| <p>Sujetos y Actores sociales</p> | <p>Se referencia el asesinato de Diana Carolina R.R., a manos de su pareja, un ciudadano de nacionalidad venezolana, la mujer se encontraba en el cuarto mes de gestación, debido a esto, los ciudadanos realizaron una persecución a sujetos de nacionalidad venezolana y quemaron sus pertenencias.</p> | | |

| | | | | | |
|---|---|---|--|-----------------------|---|
| Enlace | https://www.eluniverso.com/noticias/2019/01/20/nota/7149413/ciudadania-indignada-muerte-diana-carolina-ibarra-se-autoconvoca/ | | | | |
| NIVEL 2: ANÁLISIS CRÍTICO DEL DISCURSO | | | | | |
| Unidad de análisis | Principio de relevancia | Micro nivel del Texto | Macro nivel del texto | | |
| Texto | Titular | # de palabras 14 palabras | Palabra más usada/s (sustantivo, verbo, pronombre y adjetivo) | | |
| | | | Muerte | sustantivo | |
| | | | Disposición de la/s palabras más usadas | | |
| | | | Izquierda | Palabra | Derecha |
| | | | Ciudadanía indignada por | muerte | de Diana Carolina en Ibarra, se autoconvoca para una marcha |
| | | | Palabra más usada/s (sustantivo, verbo, pronombre y adjetivo) | | |
| | | | Extranjero | Sustantivo y adjetivo | |
| | | | Disposición de la/s palabras más usadas | | |
| Contenido | # de párrafos: 9 párrafos. | | | | |
| | | Izquierda | Palabra | Derecha | |

| | | | | | |
|---|------------------------|--|---|--|--|
| | | <p># de palabras: 358 palabras.</p> | <p>La capital imbabureña a desalojar a los extranjeros</p> <p>-----</p> <p>Los ciudadanos enfurecidos quemaron las pertenencias de los extranjeros</p> <p>la formulación de cargos en contra del ciudadano extranjero</p> | <p>extranjeros</p> <p>El extranjero</p> <p>extranjeros</p> <p>extranjero</p> | <p>que duermen en lugares públicos.</p> <p>fue detenido</p> <p>y realizaron una persecución hasta el norte de la urbe para que abandonen la ciudad.</p> <p>por el presunto delito de femicidio</p> |
| Uso de nominalizaciones | | | | | |
| | | | Sí X | No | |
| Ciudadanía indignada por muerte de Diana Carolina en Ibarra, se autoconvoca para una marcha | | | | | |
| NIVEL 3: REPRESENTACIONES SOCIALES DE LAS ACTORIAS EN EL TEXTO | | | | | |
| Representaciones Sociales | Enunciador/a/es | <p>¿Quién/es hablan?</p> <p>El Universo</p> | <p>¿Quién/es lo validan? O ¿Cómo son validados?</p> <p>El diario se valida por ser un medio de cobertura nacional</p> | | |

| | | | |
|--|------------------|---|---|
| | | | |
| | | | ¿De quién hablan? O ¿De qué hablan? |
| | | | Ciudadanía que está indignada por la muerte de Diana Carolina Extranjeros venezolanos Realizar una limpieza social Autoridades gubernamentales |
| | | | ¿Cuál es su sector de influencia? |
| | | | Político X Cultural X |
| | | | Social X Económico |
| | Enunciada | ¿De quién se habla? | Aplicación de las reglas de Domenach |
| | | | Regla de simplificación o de enemigo único SI |
| | | | Regla de exageración y desfiguración NO |
| | | | Regla de orquestación SI |
| | | | Regla de transfusión NO |
| | | | Reglas de unanimidad SI |
| | | “Limpieza social” ciudadanos de Ibarra quemaron las pertenencias de los extranjeros para | |

| | | | |
|--|--|-----------------------|---|
| <p>conseguir que abandonen la urbe de la ciudad después del asesinato de Diana Carolina.</p> | <p>Explicación: Cumple con la regla de enemigo único porque se destina como enemigo a un hombre de procedencia venezolana. Cumple la regla de orquestación porque la noticia se construye a partir de los enunciadores. Cumple con la regla de unanimidad porque se generaliza a un país y grupo social en concreto.</p> | | |
| <p>Lo no dicho</p> | <p>Palabra más usada para hablar del enunciado</p> | | |
| <p>No se menciona el nombre del victimario, se dirigen hacia él como extranjero.</p> | <p>Extranjero</p> | | |
| | <p>Disposición de la palabra</p> | | |
| | <p>Izquierda</p> | <p>Palabra</p> | <p>Derecha</p> |
| | <p>La capital imbabureña a desalojar a los</p> | <p>extranjeros</p> | <p>que duermen en lugares públicos.</p> |
| <p>-----</p> | | <p>El extranjero</p> | <p>Fue detenido</p> |
| | <p>Los ciudadanos enfurecidos quemaron las pertenencias de los</p> | <p>extranjeros</p> | <p>y realizaron una persecución hasta el norte de la urbe para que abandonen la ciudad.</p> |

| | | | | | |
|--|--|--|--|------------|-------------------------------------|
| | | | la formulación de cargos en contra del ciudadano | extranjero | por el presunto delito de femicidio |
|--|--|--|--|------------|-------------------------------------|

Nota: Matriz de análisis del corpus de la noticia en la cual se estudian tres distintos niveles. Elaboración por la investigadora. Modelo de matriz tomado de Almeida Mariños y otros (2020).

Nivel 1: Sistematización de la noticia

En este primer nivel de la matriz de análisis se examina el titular principal de la noticia “Ciudadanía indignada por muerte de Diana Carolina en Ibarra, se autoconvoca para una marcha”. Por otra parte, el lead de la noticia que se encuentra es el siguiente: “Esta madrugada ciudadanos acudieron a los parques centrales de la capital imbabureña a desalojar a los extranjeros que duermen en lugares públicos”.

Nivel 2: Análisis crítico del discurso

Análisis micro nivel del texto

Titular

Número de palabras: 14

Cuerpo

Número de párrafos: 9

Número de palabras: 358

Análisis macro nivel del texto

Titular

En este caso de estudio la palabra con mayor fuerza significativa es **muerte** respectiva a un sustantivo femenino, de forma paralela, a la izquierda se encuentra **“ciudadanía indignada por”** y a la derecha **de Diana Carolina en Ibarra, se autoconvoca para una marcha.**

Cuerpo

En el macro nivel de esta noticia se divisa que la palabra más usada es **extranjero**, correspondiente a un sustantivo o adjetivo, dicha palabra se repite **4 veces** dentro del

escrito. En el orden de dicha palabra, en primera instancia a su izquierda está **“a desalojar a los”**, a la derecha se coloca **“que duermen en lugares públicos”**.

En la segunda oración, a su izquierda no hay ninguna palabra, por lo que empieza un párrafo nuevo, por lo contrario, a su derecha se observa **“fue detenido”**. En la tercera oración, la frase que se encuentra a la izquierda es **“quemaron las pertenencias de los”** y a su derecha **“y realizaron una persecución”**.

Finalmente, en la cuarta oración, se observa que a la izquierda de la palabra se sitúa la siguiente frase **“cargos en contra del ciudadano”**, mientras que a su derecha **“por el presunto delito de femicidio”**.

Nivel 3: Representaciones sociales

En esta etapa de la investigación aparecen los enunciadores en el texto noticioso de El Diario El Universo, en este caso de estudio las fuentes o voceros que cita el diario, son los de la ciudadanía enfurecida por el hecho de femicidio en contra de una mujer embarazada y de las autoridades gubernamentales como: la Fiscalía, la Policía Nacional y la entonces ministra del Interior, María Paula Romo.

De esta forma, El Diario El Universo se valida a sí mismo según la confiabilidad que le han otorgado sus lectores por su cobertura a nivel nacional. El sujeto del que se habla en el texto es sobre el victimario, su nacionalidad y el grupo social al que pertenece, es decir, los venezolanos, conduciendo de forma indirecta a nivel cultural y social a fomentar la xenofobia o el desprecio por los otros.

Por otro lado, sobre la persona enunciada, en este caso sobre la víctima Diana Carolina, se la nombra en un párrafo al inicio de la noticia para dar a conocer que falleció tras permanecer como rehén de su pareja extranjera por más de una hora hasta que sucedió el femicidio.

Reglas Domenach

Se aplican tres reglas, la primera de ellas es la Simplificación o de enemigo único, ya que se destina como enemigo a un hombre de procedencia venezolana y la ira de la ciudadanía de la ciudad de Ibarra por la necesidad de desalojar a dichos sujetos lo antes posible, de forma parecida, la víctima aparece en un solo párrafo para dar detalles de la hora de su muerte y los meses de gestación.

La segunda regla que se aplica en esta noticia es la Regla de orquestación, por lo que la noticia se construye a partir de los enunciadores como es el caso de los actores involucrados, la policía nacional, la ciudadanía y los actores gubernamentales que a su vez invisibilizan a la víctima para enfocarse en el victimario como punto principal del problema y al grupo social proveniente de Venezuela.

Para finalizar, la tercera regla que se aplica es la Regla de la unanimidad, ya que se generaliza a un país y grupo social en concreto, y en la redacción de la noticia se refieren a ellos como “extranjeros”.

Palabra más usada

Para caracterizar al victimario, en este caso el diario decidió representarlo con la palabra **más usada que es extranjero**, palabra que actúa como sustantivo y adjetivo al mismo tiempo.

Lo no dicho

En la nota periodística, se puede observar que no se menciona en ninguna instancia el nombre del victimario, solo su procedencia y nacionalidad, no da información relevante sobre las leyes impuestas sobre los migrantes que entran al país de forma legal e ilegal, de la misma forma se hace énfasis en la necesidad de desalojo de los ciudadanos de Ibarra por los sujetos venezolanos que mostrar un poco de empatía por la situación migratoria de los mismos.

Matriz 4: Primera matriz de análisis de los resultados

| PREGUNTA | RESPUESTA | INTERPRETACIÓN |
|---|--|--|
| <p>1.- ¿Nos puede dar una visión del marco legal de lo que es femicidio?</p> | <p>Respuesta Abg. Gabriela Acosta: Es un tipo penal que tiene como verbo rector el matar y como circunstancia específica a una mujer, dando como sanción una pena de libertad de 22 a 26 años.</p> <p>Respuesta Abg. Tite Ramiro: ... “a partir del 2014 el Estado ecuatoriano introdujo una nueva normativa penal que integra tanto el Código Penal como el Código Integral Penal en donde en esta nueva legislación se introdujo algunas nuevos tipos penales, entre ellos el femicidio” ...</p> | <p>Ambos profesionales de las leyes concuerdan con la tipificación del concepto sobre el femicidio, que es cuando una persona del género masculino asesina a una persona de género femenino, pena que se castiga según el Código Integral Penal (COIP) de 22 a 26 años de cárcel, estandarizado en el artículo 141 y 142 del COIP.</p> <p>Ambos abogados se mostraron consternados al responder dicha pregunta, de modo que es una problemática social y política que se vive todos los días en el país.</p> |
| <p>2.- ¿Conoce usted el caso de Diana Carolina, ¿qué sucedió?</p> | <p>Respuesta Abg. Gabriela Acosta: En un caso de femicidio que se dio al norte del País por parte de un ciudadano de nacionalidad venezolana.</p> | <p>En esta respuesta, la abogada fue mucho más cortante y directa, por lo contrario, el abogado fue más abierto y dio una respuesta más amplia sobre la pregunta que se le hizo a ambos.</p> <p>Ambos profesionales tenían conocimiento sobre el caso de Diana Carolina, a rasgos simples, sabían que el victimario era de nacionalidad venezolana el cual fue declarado culpable por el hecho de asesinato.</p> |
| | <p>Respuesta Abg. Tite Ramiro: ... “es un hecho que se produjo en la ciudad de Ibarra básicamente en un contexto al decir de la, bueno tanto de la noticia como del proceso que se siguió ya en Fiscalía, en donde en realidad se lo encontró culpable del hecho delictivo que causó la muerte a Diana Carolina, em, dicen que previo al hecho en el que se produjo el desenlace fatal eeeeeh hubo algunos hecho ya de agresiones, de violencia eh de género, entonces como que ya había dentro del contexto de esa relación una situación de, eh relaciones de poder y por estas relaciones de poder es que se enmarca o se encuadra dentro de lo que dispone el artículo 441 del Código Orgánico Integral Penal tipifica el femicidio”.</p> | <p>Sin embargo, anteriormente Ramiro destaca que antes del asesinato, se presentaban hechos de violencia de género e intrafamiliar dentro del vínculo de pareja.</p> <p>Además, de una enmarcada relación de poder por el contexto situacional en el que se encontraba la pareja, esta no es más que la configuración inconsciente de la distribución de poder que tiene cada uno en la pareja.</p> |

| | | |
|--|--|---|
| <p>3.- ¿Cómo se dio el proceso y qué acciones legales se tomaron en contra del principal sospechoso Yordis L.?</p> | <p>Respuesta Abg. Gabriela Acosta: Su proceso fue rápido, su sentencia la máxima, y los medios de comunicación ejercieron presión en la justicia.</p> | <p>Los juristas profesionales responden a la pregunta de dos formas completamente distintas, la primera entrevistada comenta que en el caso se empleó un método rápido gracias a la presión que desempeñaron los medios de comunicación, por ende, se obtuvo la sentencia máxima para su culpabilidad. Por otro lado, el segundo entrevistado, ahondó en la indolencia de las fuerzas represoras, y en cuanto a las garantías penales la Fiscalía General del Estado que actuó dentro de sus responsabilidades dándole la pena de 34 años y 8 meses de la privación de libertad al victimario.</p> |
| <p>4.- ¿Considera que, si en el ordenamiento jurídico se endurecen las penas disminuirán las conductas violentas contras las mujeres?</p> | <p>Respuesta Abg. Gabriela Acosta: Considero que el endurecimiento de las penas no mejoraría el alto índice de violencia que existe en contra de las mujeres, prueba de ello es que en varios estados que tienen como pena la muerte, no disminuye el índice de violencia. Además si hacemos un análisis de nuestra realidad, podemos observar que el hecho de que mujeres han alcanzado posiciones jerárquicas ha permitido que se visibilicen los casos de violencia a través de la sanción, pero no hemos visto que tengamos una disminución de casos de violencia en contra de la mujer, lo que debemos hacer es provocar una cultura de respeto a la mujer desde los hogares y las aulas, porque la solución no está en llenar las cárceles de agresores sino de educar a la sociedad entera de la importancia del respeto de parte de los hombres a las mujeres, y el fomentar el amor propio de las mujeres.</p> | <p>Desde la posición de los abogados, el endurecimiento de las leyes no disminuiría aquellas conductas violentas que se ejercen en contra de las mujeres, ya que este tipo de comportamientos abusivos conlleva más un sesgo cultural. Dicho de otro modo, los hogares en el contexto latinoamericano, y adentrándonos al entorno ecuatoriano son predominantemente monoparentales, es decir, que está conformada por ambos padres e hijos, pero quien figura como cabeza del hogar es el padre. De esta forma, ambos expertos sugieren que los roles designados por la sociedad deben desintegrarse desde la raíz principal: a partir de los hogares y las aulas de estudio.</p> |
| | <p>Respuesta Abg. Tite Ramiro: Eh, no es una cuestión de endurecimiento de las penas a mi criterio, lo que pasa que, dentro de la cultura ecuatoriana y latinoamericano hay estructuras donde se asignan roles a las personas, en este caso a las mujeres y cuando se salen de ese rol establecido de acuerdo a lo que nos indica el</p> | |

| | | |
|---|---|--|
| | estructuralismo, entonces aparecen estos casos de violencia y que llevan a este desenlace fatal como es el femicidio. | |
| 5.- ¿Cómo cree que el Estado manejó la información del caso? | Respuesta Abg. Gabriela Acosta: Considero que informaba mucho a los medios, y eso de alguna manera afecta a los familiares de la víctima. | En esta pregunta, se sostiene que la inmediatez y el papel de los medios de comunicación afectó de una u otra forma la postura que tomó el Estado en torno al caso de Diana Carolina, la respuesta que se obtuvo a la pregunta es que la brevedad con la que surgen y se publican las noticias en las redes sociales y en la prensa, muchas veces sin corroborar la información causa perjuicios, apelando al ejemplo de uno de los entrevistados del medio de comunicación, quienes fueron los familiares de la víctima. |
| | Respuesta Abg. Tite Ramiro: ... “mal como siempre, bueno hay que ver que vivimos también en un tiempo de inmediatez y esto de la acceso a la información de manera inmediata también va creando ciertas cuestiones que a veces llevan a los jueces a tener eh cierta presión cuando ellos no deberían tener este tipo de presiones, a veces para las, de acuerdo a la información que se ha recibido y de las personas que eh son las que están entregando esa información, es una información sesgada a veces” ... | |
| 6.- ¿Usted cree que se protegió a la víctima? | Respuesta Abg. Gabriela Acosta: No, cuando se informa detalladamente considero que provoca en la sociedad ya no un sentido de concientizar sino hasta lo vuelven como una noticia con rasgos de morbosos. | Ambas respuestas se ajustan a un no rotundo, no se protegió a la víctima. Por un lado, se argumenta que de forma periodística se dio información sobrante, causando morbo en la sociedad a costa del femicidio de la ecuatoriana a manos de su pareja que era un venezolano, este último que era uno de los temas principales, su nacionalidad. Por otra parte, la tesis del segundo entrevistado asegura que la vulneración de los derechos de la víctima en este caso fue culpa del Estado, ya que no se le dio la total disposición a la Policía Nacional de actuar como se debía en el momento, para de esta forma evitar el asesinato de la mujer y protegerla. |
| | Respuesta Abg. Tite Ramiro: Eh, no, porque teniendo en cuenta que el policía es un agente del Estado, él tenía que estar lo suficientemente preparado para abordar este este hecho y no actuó no actuó, porque hay un desconocimiento, se indicaba que había una falta de reglas de de disposiciones que amparen porque ha habido otros casos en los que han actuado los policías y que también han tenido que eh llevar a costas unos procesos penales por estas actuaciones, entonces parte de esta inseguridad en sus conocimientos, una inseguridad jurídica hizo que no actué el Estado a través de su agente estatal como corresponde, por tanto se vulneró sus derechos y nunca se dio la protección, una muestra de esto es que está la persona fallecida. | |

| | | |
|--|--|---|
| 7.- ¿Considera que, con base a la información mediática se dictan sentencias? | <p>Respuesta Abg. Gabriela Acosta: La presión mediática considero que, si ejerce de alguna manera estrés en los administradores de justicia que puede llevar como resultado a una sentencia no justa sino más bien urgente y liberatoria de influencia para los jueces, justamente se están realizando estudios dentro de la investigación jurídica sobre la presión mediática en la administración de justicia que al final causan fallos errados.</p> | Se considera que, la presión mediática que ejercen los medios de comunicación durante un proceso legal o que se encuentre en un auge socio-cultural influencia de cierta manera en quienes están en pleno ejercicio de sus funciones, causando sentencias erradas de forma injusta, pronta o acuerdos liberatorios. |
| | <p>Respuesta Abg. Tite Ramiro: Mmmm, eh, no mucho, pero si que hay injerencia injerencia pero no debería haber porque hay un principio de independencia judicial, varios principios que son los que guían la aplicación de la administración de justicias y entre esos está el de la independencia, entonces ningún juez debería en el ejercicio de sus funciones estar limitado por a o b circunstancias sino debería ser de acuerdo a lo que existe dentro del proceso, sus resoluciones.</p> | |
| 8.- ¿Cuánta presión mediática ocasiona el rumbo que toma un determinado proceso? | <p>Respuesta Abg. Gabriela Acosta: ...“considero que no podemos identificar con exactitud el grado de influencia de los medios en las decisiones de los Jueces, porque, así como existen Jueces que se dejan influenciar también existen Jueces que no los toma en cuenta”.</p> | Entre las dos respuestas obtenidas, existe un grado de acuerdo, es decir, la abogada Acosta no respondió directamente la pregunta, ya que contestó directamente que los existen jueces que se dejan influenciar, pero de la misma forma hay jueces que no. Sin embargo, el abogado Ramiro afirma que, dependiendo de la presión mediática impuesta en un caso procesal interviene de manera imparcial de la decisión jurídica de un fallo o sentencia. |
| | <p>Respuesta Abg. Tite Ramiro: ... “Definitivamente si hay presión mediática... pero en relación con toda la carga procesal que tienen y haber evacuado en ese tiempo entonces pensamos que si hay eh eh una intervención que afecta de cierta manera eh el principio de imparcialidad de seguridad jurídica de cierta manera”.</p> | |
| 9.- ¿Desde la parte legal, a que se lo considera xenofobia? | <p>Respuesta Abg. Gabriela Acosta: Es el odio, desprecio a un extranjero.</p> | Desde una mirada legal, la xenofobia es aquel acto de rechazo hacia lo extraño y desconocido, en el caso de estudio, los ciudadanos venezolanos. Como menciona Ramiro, se creó un imaginario colectivo de inseguridad alrededor de su comunidad, por ende, el ideario colectivo de la sociedad ecuatoriana creo no solo rechazo sino odio y antipatía ante la |
| | <p>Respuesta Abg. Tite Ramiro: Ah, xenofobia es un actos de odio en contra de personas por su condición no, en el caso que estamos analizando por ser migrante y porque en el ideario de las personas se cree que las peores personas son las que han venido al Ecuador, entonces como que hay una predisposición a cometer hechos</p> | |

| | | |
|---|--|--|
| | delictivos, entonces, existe un rechazo a estas personas sin conocerlas, es como que se mira solo la una cara de la verdad. | situación migratoria, social, política y económica que viven los venezolanos y el país vecino. |
| <p>10.- Una vez leída la noticia publicada el 20 de enero del 2019, por el diario el universo, ¿Considera usted que se maneja un lenguaje que incita a la xenofobia?</p> | <p>Respuesta Abg. Gabriela Acosta: Leída la noticia considero que sí, incluso al leerla podemos notar que más se resalta el hecho de que el femicida sea extranjero y venezolano, cuando al leerla lo que debería causar en el lector es el rechazo al femicidio de una mujer embarazada.</p> | <p>Después de que ambos expertos leyeron el corpus de la noticia, el cual es el objeto de estudio, concluyeron que el titular es xenófobo y el desarrollo de la noticia contiene entre líneas un discurso intransigente en contra de los ciudadanos venezolanos.</p> |
| | <p>Respuesta Abg. Tite Ramiro: : En este caso sí, porque el titular como tal indicaba que, eh las personas, como que incitaba para que las personas continúen actuando en rechazo de los extranjeros en este caso de los venezolanos por el hecho anterior, se resaltaba el hecho de una manera como que a falta de la actuación de la justicia de una manera adecuada entonces las personas habían eh tomado la justicia por sus propias manos y se daba una lectura de que ese era el camino para resolver los conflictos cuando en realidad no lo es, entonces si había como de una, entre líneas, una incitación a que se cometan esta clase de hechos que efectivamente serían eh de odio en contra de las personas migrantes.</p> | <p>De cierta forma, el jurista Tite Ramiro deduce que en el artículo se recalca en repetidas veces que la solución a los problemas de violencia y la falta de seguridad, es tomando acción propia por parte de los moradores de la ciudad.</p> |

Nota: Matriz de análisis de resultados de las entrevistas realizadas a los especialistas en derecho penal. Elaborado por la investigadora.

Matriz 5: Segunda matriz de análisis de los resultados

| PREGUNTA | RESPUESTA | INTERPRETACIÓN |
|---|---|--|
| <p>1.- ¿Cuál es el perfil psicológico de una persona violenta que tiende a ser un asesino?</p> | <p>Respuesta Psiquiatra Evelyn Salame: ... “no tienen ese freno que corticalmente, es decir, que con tu corteza cerebral que es la parte más preparada de tu superior de tu cerebro elaboras ante un momento o un o una situación de peligro eh sobre todo represente peligro o que no represente la gratificación eh de lo que está buscando no...”</p> <p>... “Una persona violenta tiende a tener periodos eh de aparente calma donde va reuniendo ira, inconformidad si y como te decía, apenas algo pueda salir, salir perdón de contexto, pues puede actuar siempre en en defensa de lo que cree no cierto, es suyo, necesario o lo que es de su propiedad, incluyendo esto terminar pues eventualmente con la vida de alguien si considera que eso es lo que requiere o necesita” ...</p> <p>Respuesta Psicóloga clínica Isabel Muñoz:</p> <p>... “Eh, también podemos encontrar dentro de este perfil alta puntuación en el tema de la psicopatía o sociopatía que son alteraciones de la personalidad en donde, en donde tenemos, no existe ningún vínculo entre la víctima con el victimario, pero, sin embargo, ya su problema de salud mental se puede ver directamente ligado al cometimiento de este acto. También en el tema de la discreción, aparentemente la personalidad de la mayor parte de los asesinos no suele tener particularidades en referencia al resto de personas, es por ello que pueden pasar desapercibidos dentro de nuestro entorno como en el caso de los sicarios y este tipo de acciones no” ...</p> | <p>De acuerdo con las profesionales sobre salud mental, una persona con tendencias violentas que puede llegar a ser un asesino es aquella persona que, no tiene control absoluto de sus impulsos, por ende, se debe realizar perfiles o prototipos de personalidad para determinar de mejor manera a este tipo de sujetos.</p> <p>Desde este punto psicológico y psiquiátrico el victimario entraría en la valoración de las expertas como posible perfil de una persona violenta, sigilosa con psicopatía elevada.</p> <p>Como enfatiza la psicóloga clínica Isabel Muñoz y concuerda con la psiquiatra Evelyn Salame, este tipo de perfiles psicológicos pasan desapercibidos hasta la ejecución del acto, que en este caso es atacar en contra de la vida de otra persona según su contexto individual.</p> |
| <p>2.- ¿Qué psicopatología criminal cree que tenía Yordiz Lozada (el victimario)?</p> | <p>Respuesta Psiquiatra Evelyn Salame: ... “háblese de un trastorno de personalidad si, eh una personalidad compleja, eh una personalidad eh disocial, antisocial, eh una psicopatía, em pudo haber tenido eh un trastorno por consumo de sustancias que eso también hace que la persona deteriore su zona cortical, pierda eh ciertos mecanismos que normalmente utilizamos para autocontrolar la represión eh y pudo haber eh</p> | <p>Ante la pregunta planteada, se obtuvo dos diagnósticos diferentes por partes de las especialistas. De modo que, por parte del lado psiquiátrico se presenta una valoración de personalidad compleja lo que pudo determinar en un posible trastorno de personalidad inestable, en</p> |

| | | |
|---|--|---|
| | desencadenado esto no, o sea hablese de consumo alcohol, drogas, etc. Pero, posiblemente tenía un un trastorno de de personalidad inestable no”. | otros términos, trastorno límite de la personalidad, este se desarrolla cuando existe una inestabilidad |
| | <p>Respuesta Psicóloga clínica Isabel Muñoz: ... “considerando dentro de las, la información presentada en algunos medios de comunicación eh, considerando el antecedentes del señor que él ya salió de su país con una presunta agresión también a una de sus parejas anteriores, entonces eh, considerando el nivel de violencia con la que refieren los familiares que estuvo ya expuesta la víctima, se podría hablar de un posible trastorno o rasgos de personalidad en el ámbito antisocial”.</p> | <p>emocional, impulsividad y dificultad para relacionarse de forma social. Esta psicopatología criminal se pudo derivar según los estudios de las doctoras en el caso y lo que observaron en los medios de comunicación y lo que se decía sobre el caso en los medios. Por otro lado, la opinión de la psicóloga clínica es que el victimario tenía rasgos o trastorno de personalidad en el ámbito antisocial, lo que quiere decir que, el sujeto en cuestión tenía sociopatía que no demuestra entendimiento entre lo que está bien o mal y además de ello carece de empatía por los demás.</p> |
| <p>3.- ¿Qué opina usted sobre cómo se dio el tratamiento psicológico del caso de Diana Carolina R. R? ¿Qué percepción tiene usted?</p> | <p>Respuesta Psiquiatra Evelyn Salame: ... “bueno ahora como hablamos mucho del tema de la violencia de género y la vulnerabilidad de ciertos grupos sociales, entiendo que se lo manejó desde ese enfoque no cierto, eh a lo mejor dejando de lado situaciones propias de la víctima de cómo se desarrolló ella, bajo qué condiciones vivía y, y posiblemente entender que que esto fue el resultado de una vivencia compleja no, tanto de ella eh como del victimario. Sí, pero, seguro que se lo enfocó eh mediáticamente con el tema pues de la violencia de género y el femicidio”.</p> <p>Respuesta Psicóloga clínica Isabel Muñoz: Bueno, es muy muy importante todavía recalcar la falta que tenemos nosotros de conocimiento en el tema de salud mental, la dificultad que en ocasiones tenemos los seres humanos y los profesionales que nos formamos en un área específica y no consideramos el entorno psicosocial, psicoemocional que pueden tener tanto las familias de los afectados como las personas en sí, la sociedad en general ante este tipo de circunstancias.</p> | <p>Las posturas de las expertas coinciden en esta pregunta, ya que la percepción que tienen sobre el tratamiento psicológico que se le dio al caso de Diana Carolina, es que no se consideran los entornos psicosocial y psicoemocional de las personas afectadas, tales como la propia víctima y sus familiares.</p> <p>Por lo que, la orientación de la información de un medio de comunicación va por lo que más vende mediáticamente y que impacte en la sociedad.</p> |

| | | |
|--|--|---|
| <p>4.- ¿Cómo cree que se sintió el victimario ante la persecución policial y social mientras llevaba a la víctima al lugar del femicidio?</p> | <p>Respuesta Psiquiatra Evelyn Salame: ... “pues él debe haberse sentido acorralado, perseguido no, y si hablamos de que él tuvo un un, tiene pues un trastorno de personalidad y sobre todo el tinte psicopático em pues incluso él debe haberse sentido victimizado no, em porque eh esta persona dependiendo del tipo de trastorno que tenga eh puede sentirse muy acorralada y desatar con mucha más agresividad ante la amenaza, ante la amenaza del medio, del momento” ...</p> | <p>El análisis que realizan las expertas en salud mental en esta pregunta es importante, de modo que de una forma más especializada se puede entender lo que el victimario pudo sentir en el transcurso de la persecución policial y ciudadana mientras llevaba a su víctima hasta el lugar del asesinato. Como considera la psiquiatra, el sujeto pudo verse inmerso en un estado de victimización, lo que desató el sentimiento de amenaza en contra de su integridad y lo llevó a cometer el hecho. De este modo, la postura de la psicóloga clínica se centra en que su mente tuvo una realidad totalmente distorsionada en la cual le era imposible razonar de manera lógica por la alta impulsividad de su posible trastorno.</p> |
| <p>5.- Cree que, si el tratamiento del hecho hubiera tomado un giro diferente, ¿el acto de femicidio se pudo haber evitado?</p> | <p>Respuesta Psiquiatra Evelyn Salame: Mmmm si es que la mujer habría buscado los medios y la ayuda oportuna, posiblemente eh este acto se podría haber evitado no, eh no solo con el refuerzo, acogida y direccionamiento de la víctima sino también posiblemente con la intervención del victimario no, porque estas personas también pues deben y necesitan recibir una intervención y un tratamiento siempre y cuando así lo consideren necesario, pero con las acciones debidas pues se pudo posiblemente haber evitado.</p> | <p>A juicio de las conocedoras del tema, se obtienen dos respuestas contrarias, la psiquiatra manifiesta que se pudo haber evitado el crimen si la víctima hubiese buscado la ayuda oportuna con las autoridades competentes del caso para una intervención propia. Mientras que, la psicóloga clínica se mantiene en la idea, de que el hecho hubiera sido incierto, con un resultados incluso más trágicos para ambas partes, ya que no se conocía el estado real de la relación.</p> |
| | <p>Respuesta Psicóloga clínica Isabel Muñoz: Puede ser que, si como puede ser que no, es algo impredecible porque no sabemos eh en que, en qué estado real el victimario se encontraba, entonces no no podemos asegurar de que esto hubiera sido diferente o hubiese sido quizá incluso más, algo más trágico.</p> | |

| | | |
|---|---|--|
| <p>6.- Considera que, ¿tras el femicidio de Diana Carolina, quien se encontraba en su cuarto mes de gestación, se haya desatado una ola de xenofobia en contra de un solo grupo social, en este caso de los venezolanos?</p> | <p>Respuesta Psiquiatra Evelyn Salame: Eh sí, lamentablemente posterior a esto de acuerdo al enfoque que se le dio a la noticia si se pudo haber desatado en una ola de xenofobia y de odio no, ya que en el momento que presentas o impactas de alguna manera a la persona se suceden una serie de fenómenos psicológicos no, que desatan rechazo, temor, ira, pero sobre todo la necesidad de defensa no, ante un agresor y más aún em siendo un extranjero que está relacionado lamentablemente con otras situaciones de violencia y actos delictivos, este grupo de personas no, extranjeras, en el caso de los venezolanos, entonces con hechos como este pues si se crea en la parte social eh de acuerdo al impacto psicológico o al nivel de impacto de cómo tu lo llamas la atención y generas emociones, eh si, si se creó definitivamente este tipo de situaciones en la gente.</p> | <p>Ante dicha pregunta, la postura de ambas especialistas concuerda en que tras el femicidio de la ecuatoriana Diana Carolina que, además se encontraba en su cuarto mes de gestación, se desencadenó una oleada de xenofobia hacia los inmigrantes venezolanos que vivían en el país. Como lo explican las doctoras después de este evento, brota la necesidad de autodefensa y suceden estos hechos psicológicos en la sociedad de alejarse, expulsar, apartar al otro, al extranjero, al extraño, al causante de actos violentos según los imaginarios sociales reproducidos a través de los medios de comunicación, además de la inmediatez de las redes sociales que tergiversan una realidad por otra.</p> |
| <p>7.- ¿Cree que el tratamiento que le dan los medios de comunicación aumenta el odio o el rechazo hacia el otro en la sociedad?</p> | <p>Respuesta Psiquiatra Evelyn Salame: Mmmm como te indicaba, los medios de comunicación son eh responsables no, eh y tienen esta, en sus manos está, esta necesidad tan importante no, eh o esta misión tan importante de comunicar de manera imparcial y con toda la información del caso debida, eh asesorados de</p> | <p>Frente a esta pregunta, desde los enfoques de las expertas, coinciden con la idea de que los medios de comunicación son reproductores de discursos que configuran el ideario de una colectividad, por tanto, creen que se debería informar con la</p> |

| | | |
|--|--|--|
| | todos los puntos de vista, eh psicológicos, de salud mental, em social, etc... | imparcialidad y el asesoramiento de manera correcta. |
| | <p>Respuesta Psicóloga clínica Isabel Muñoz: ... “como mencionaba anteriormente el hecho en que los medios de comunicación tenemos profesionales en un área, pero si es importante el saber y el conocer también de este tema psicosocial que es muy muy importante, entonces hay veces y hay situaciones en que las expresiones o la manera en cómo está dada la información no es la más adecuada y podemos, y podemos nosotros manipular eh el criterio de las demás personas, obviamente también aquí está el, la capacidad de las personas que estamos expuestas a la noticia de poder discernir” ...</p> | En consecuencia, los medios de comunicación tienen la capacidad de ejercer ciertos criterios sobre la información que se le da a la población. |
| <p>8.- Una vez leída la noticia publicada el 20 de enero del 2019, por el Diario el Universo, ¿considera usted que desde un bloque psicológico que se maneja un lenguaje que incita a la xenofobia?</p> | <p>Respuesta Psicóloga clínica Isabel Muñoz: Eh luego de haber leído y releído, considero de que no existe algo directamente relacionado a incitar la xenofobia, simplemente se está dando una noticia de los hechos, una noticia de las acciones que las personas tomaron en su momento, quizá como digo a veces podamos estructurarla de una mejor manera para poder llegar a la sociedad, pero consideraría que no existe una directa incitación a través de este artículo.</p> | Para la última pregunta, la profesional en psiquiatría quiso abstenerse y no responder a la pregunta, sin embargo, la psicóloga clínica si lo hizo, su respuesta ante la interrogante fue que no consideraba que el artículo publicado por el Diario El Universo incitara a la xenofobia, sino que a criterio personal estaba informando sobre un hecho que estaba sucediendo. |

Nota: Matriz de análisis de resultados de las entrevistas realizadas a las especialistas en salud mental. Elaborado por la investigadora.

Matriz 6: Tercera matriz de análisis de los resultados

| PREGUNTA | RESPUESTA | INTERPRETACIÓN |
|--|--|---|
| <p>1.- Conoce usted el caso de Diana Carolina, ¿qué sucedió?</p> | <p>Respuesta Periodista Verónica Paredes Lozada: ... “en el año 2019, eh específicamente en el mes de enero se vio em este caso que o sea fue una controversia a nivel nacional, em un ciudadano venezolano había eh asesinado a su pareja, entonces fue un hecho que en realidad causó bastante eh malestar a la ciudadanía ecuatoriana precisamente porque justo fueron los años donde se veían ya que empezaron a llegar los ciudadanos venezolanos acá ah al Ecuador, y ya se venían viendo algunos casos bastantes fuertes de delincuencia, estaban ellos también involucrados”...</p> | <p>La postura de la periodista sobre el tema es clara, su conocimiento sobre lo que sucedió con el caso de Diana Carolina es amplio y claro, de igual forma el discurso que maneja la comunicadora es deferente ante la situación política, económica y social que viven los sujetos venezolanos en el país, además del basto conocimiento del caso de la ecuatoriana.</p> |
| <p>2.- ¿Qué opina usted sobre cómo se dio el tratamiento periodístico al caso de Diana Carolina R. R?</p> | <p>... “el tratamiento de la noticia desvió bastante lo que en realidad es el tema del femicidio en sí que ocurrió, em se centraron más en la parte de los venezolanos de cómo están las leyes migratorias, de qué es lo que están haciendo las autoridades para frenar el ingreso de los ciudadanos venezolanos acá al país, entonces en ese sentido se empezó a dar el discurso de todos los medios de comunicación, desde allí se empezó a prácticamente a generar esta xenofobia hacia los ciudadanos venezolanos em si así fue el cómo se trataron en los medios de comunicación en este tema”.</p> | <p>Concerniente a la pregunta que se le realizó a la comunicadora su comportamiento corporal logró transmitir una comunicación no verbal a través de sus gestos y movimientos de su cuerpo a medida que iba respondiendo la pregunta sobre el tratamiento periodístico que los medios de comunicación le dieron al caso de Diana Carolina, se pudo observar que el tema la indignó ya que su opinión sobre el tema es que los discursos que manejaron los medios se centraron sobre los venezolanos introduciendo un curso de xenofobia hacia los lectores, en vez de informar sobre el tema en cuestión.</p> |
| <p>3.- ¿Qué fue lo que se dijo y lo que no se dijo en la noticia?</p> | <p>Lo que se dijo más fue prácticamente sobre su pareja, desde hace cuánto tiempo él había ingresado al país, em cuánto tiempo fue su relación y tratar de poner esos detalles no, y tratar de irse más por la vida personal... Y qué es lo que no se dijo, yo creo que no se dijo, a ver em generalmente creo que el medio de comunicación trató de resaltar un, em en específico que fue la movilidad del hombre, talvez si ya esta persona tuvo algún otro incidente doméstico, no eso no se trató de ahondar la verdad, la pareja</p> | <p>La analista en comunicación sostiene que, ante la problemática social que surgió detrás del hecho sobre el crimen en contra de Diana Carolina, lo que más se habló fue sobre el victimario, su nacional y vida personal, lo que causó morbo en los lectores.</p> |

| | | |
|---|--|--|
| | igual estaba recién viviendo, conviviendo, de lo que tenía entendido también. | De igual forma, lo que no se dijo, a perspectiva de la profesional no se ahondó más sobre los antecedentes violentos del sujeto o si en la relación había precedentes de actos violentos. |
| 4.- ¿De qué forma se contrastó la información sobre la víctima y el victimario? | <p>A ver un buen reportaje siempre tiene versiones, en investigación, yo creo que eso falta mucho acá, aquí en el Ecuador los medios de comunicación siempre dan la noticia así así por ahí nomás, muchos de ellos y yo talvez no los satanizo por la situación en la que vivimos...</p> <p>Entonces, se contrastó algunas versiones con los familiares de la víctima, em esta esta persona bueno quien la agredió, el ciudadano Jeremi, Yordi. El ciudadano Yordi, em nunca se supo más cosas de él...</p> <p>Algo más que también no se dijo en los medios, cuando empezaron a satanizar a la institucionalidad de la Policía y toda el accionar que ellos tienen, acá ni se los tomó en cuenta ya...</p> | <p>A juicio de la periodista, la noticia no fue contrastada completamente, ya que solo se miró un lado de los involucrados, en este caso se buscó las versiones de los familiares y allegados de la víctima, pero del lado del agresor no se volvió a hablar de él después de su juicio.</p> <p>Algo que agregó la entrevistada, fue que se empezó a desprestigiar la labor de la Institución de las fuerzas represoras, algo que los medios de comunicación no reprodujeron en sus discursos.</p> |
| 5.- Respecto a lo que dijo ¿Por qué cree que de la Policía Nacional no se dijo nada al respecto en los medios de comunicación? | <p>Porque trataron de desviar el discurso, el discurso en ese entonces y lo que más vendía, porque hay que decirlo así, lo que más vendía era el hecho de decir que el ciudadano venezolano, como ya veníamos teniendo estas acciones, el ya ver en las calles a los ciudadanos venezolanos el estar en los semáforos...</p> <p>Los medios de comunicación fueron a lo que iban a vender más e instauraron el discurso en ese sentido, por eso es que no se trató de atacar a la institucionalidad porque decían, al fin de cuentas, o sea la Policía no puede utilizar la fuerza, no tiene esta ley que bueno ahora ya les faculta a usar la fuerza, pero en ese entonces no había esa ley, ya se quedó ese tema así al airito y se fueron por este otro.</p> | <p>Desde la posición de la comunicadora, los medios de comunicación obviaron el tema de la falta de actuación de la Policía Nacional ante el asesinato presenciado por ellos y los ciudadanos.</p> <p>Argumenta que, los medios instauraron un discurso intransigente sobre los venezolanos porque eso era lo que vendía más en los planos principales de los periódicos.</p> <p>Y de esta forma desviar la incompetencia de la Institución.</p> |
| 6.- ¿A la hora de visibilizar a los sujetos inmigrantes en que ámbito de la agenda setting se los destaca? | <p>A ver, cómo se los destaca a ellos, a los inmigrantes, antes em se los ponía a mal, se los decía que ellos, bueno como te comentaba que estaban involucrados en delitos, después se los victimizó también, se los victimizó porque incluso a hablar, a hacer reportajes ya de madre venezolana con tantos hijos llegó acá al Ecuador, em después también hablaban y hacían los reportajes desde la frontera caminando incluso con los mismo venezolanos hasta acá hasta Ecuador, entonces desde la parte de los</p> | <p>La profesional analiza que los inmigrantes se encuentran victimizados por el fenómeno social que acompaña al grupo venezolano por la crisis que vive el país Venezuela, examinando la respuesta de la experta se puede determinar que se los destaca en la agenda mediática, dado que se convierte en un tema de preocupación pública</p> |

| | | |
|---|---|--|
| | medios de los medios de comunicación em, siempre se van mucho a los sentimientos de la ciudadanía. | que generan notoriedad en la sociedad ecuatoriana. |
| 7.- En el momento de redactar una noticia sobre la inmigración, en este aspecto, específicamente sobre los ciudadanos venezolanos, ¿qué aspectos y prioridades toma en cuenta? | ...bueno primero se identifica el tema y dentro de ello ver a qué aristas se va a introducir más, a dónde se va a dar más tratamiento... ... es muy importante pero primero ver eh a qué nos vamos a centrar, aja entonces para ahí empezar a armar eh la nota y poder enriquecerle como digo tratando de identificar a al a las personas, a los involucrados correctos para que también la gente tenga todos los detalles de nuestra noticia, eso es muy importante, eso es lo que hago yo. | La especialista en comunicación sugiere una amplia investigación, involucrando a todos los implicados del caso, menciona también que, centrarse en el tema a hablar es lo primordial para no desviarse de los objetivos principales a la hora de redactar la nota. |
| 8.- ¿Cuál es su punto de vista sobre las normas jurídicas de migración que ha impuesto el Gobierno del Ecuador para los inmigrantes? | A ver, yo recuerdo claramente que empezaron a ver más controles en frontera, eso sí, hubieron más controles en frontera, estaban ya pidiendo la documentación... Por ejemplo, eh debían tener sus papeles en regla para poder ingresar a cualquier trabajo acá en Ecuador, eso desde mi conocimiento en términos jurídicos que pasó en el caso de los ciudadanos venezolanos... | Desde un punto personal, al responder la pregunta propuesta, la periodista se mostró sombría mientras respondía, ya que ella mencionaba que después de este altercado y de los múltiples actos violentos en el que se encontraban involucrados ciudadanos venezolanos, los controles fronterizos se pusieron rigurosos en cuanto a la documentación de los extranjeros que querían ingresar a Ecuador, de igual forma mencionó, el ámbito laboral para los venezolanos, cuando se empezó a pedir la documentación en regla para que un extranjero acceda a una plaza de trabajo. |
| 9.- ¿Considera usted si la política editorial de los medios de comunicación, ha limitado las pautas de las publicaciones sobre la información de la inmigración venezolana? | Sí, sí, uy, los medios de comunicación siempre responden a los intereses que tengan sus dueños, siempre. Por eso, como te comentaba siempre hay un culpable en una nota, siempre va a ver a la persona que le va a otorgar el problema y muchas veces eh queda, eh se salvan muchas cabezas por ser amigos de los medios, dueños de los medios de comunicación, entonces el específicamente es periodista, no podría decir independiente no, pero el periodista quien hace su trabajo eh se ve en este problema de que, de que los coartan el realizar una buena publicación. | Dentro de la experticia laboral de la profesional en comunicación, de acuerdo con la pregunta su respuesta fue un rotundo si, los medios de comunicación limitan la información que los periodistas recolectan y buscan comunicar a través de sus notas periodísticas sobre el tema de la inmigración venezolana, sin embargo, como afirma la periodista, los medios solo actúan bajo sus propios intereses y las publicaciones que salen a la luz pública son bajo conveniencia con terceros. |

| | | |
|---|---|---|
| <p>10.- Por último, una vez leída la noticia publicada el 20 de enero del 2019, por el Diario El Universo, ¿considera usted que se maneja un lenguaje que incita a la xenofobia?</p> | <p>Sí, porque eh se centraron en que se les tiene que sacar, se les tiene que sacar de las ciudades a los ciudadanos venezolanos, em yo, desde mi punto de vista, sí se está incitando a la xenofobia porque incluso está brindando detalles del hecho que había pasado, porque si se quería hacer una noticia de que los, la gente se reunió para realizar una marcha se podría brindar detalles...</p> <p>Yo, desde mi punto de vista, creo que eh no solo ese medio de comunicación sino muchos hicieron sus notas en torno a este discurso, en torno a este tema y en donde se empezó a incitar la xenofobia como te comentaba también...</p> | <p>La analista en comunicación declara que la noticia publicada por El Diario El Universo sobre el caso de Diana Carolina fomenta de manera consustancial un discurso xenófobo en la comunidad lectora que siguen las noticias y publicaciones del diario.</p> <p>Dicho esto, la periodista menciona también que la redacción de la noticia pudo haber tenido otro rumbo con el fin de brindar los detalles de manera objetiva sobre la marcha mas no incitar en la composición del escrito un rechazo hacia los extranjeros.</p> |
|---|---|---|

Nota: Matriz de análisis de resultados de la entrevista realizada a la periodista Verónica Paredes Lozada. Elaborado por la investigadora.

Matriz 7: Cuarta matriz de análisis de los resultados

| PREGUNTA | RESPUESTA | INTERPRETACIÓN |
|--|---|---|
| <p>1.- Conoce usted el caso de Diana Carolina, ¿qué sucedió?</p> | <p>Respuesta Periodista Jefferson Díaz: ... “sino me equivoco eso fue en enero de 2019, eh básicamente una persona eh secuestró a Diana y la mantuvo secuestrada hasta que la mató, el tema fue que el agravante fue que eh la mató en frente de un público, de una audiencia, la mató en frente de todo el mundo, eh básicamente no, porque eh también eh eso se transmitió por redes sociales y fue, generó muchísima zozobra en Ibarra y si fue un hecho lamentable”.</p> | <p>En esta entrevista, se obtuvo información relevante del periodista que cubre noticias sobre migración, es así como responde de manera amplia y de forma objetiva sobre lo que sucedió en el caso de Diana Carolina, expresa cuál fue el hecho y el agravante que ocurrió aquella noche en la cual murió la ecuatoriana.</p> |
| <p>2.- ¿Qué opina usted sobre cómo se dio el tratamiento periodístico al caso de Diana Carolina R. R?</p> | <p>...el tratamiento comunicacional en todos los sentidos fue pésimo, pésimo, esa es la palabra. Eh desde las voces oficiales, desde las vocerías oficiales eh el mensaje que se transmitió fue un mensaje discriminatorio y de generalización hacia toda la comunidad migrante en este caso venezolana que vive aquí en el Ecuador.</p> | <p>Desde la posición del experto, quien se mostró indignado ante el tratamiento que le dieron los medios de comunicación a la noticia del acontecimiento, puesto que según argumenta, las vocerías oficiales y los mass medias transmitieron a la ciudadanía un mensaje generalizado y discriminatorio contra la población venezolana.</p> |
| <p>3.- ¿Qué fue lo que se dijo y lo que no se dijo en la noticia?</p> | <p>Mira, yo creo más allá de lo que se dijo y no se dijo fue de qué manera se dijo no, eh porque obviamente el crimen está y el crimen hay que reportarlo...</p> <p>...Pero, ¿cómo lo cuentas?, esa es la real pregunta y claro obviamente ahí en ese momento lo que se dijo es que lo que hizo énfasis en decir es que el asesino era venezolano, entonces tu veías todos los titulares veías todas las tapas de apertura de los noticieros y lo primero que decían eran “el asesino venezolano” ...</p> <p>Lo primero que se hacía énfasis era la nacionalidad del criminal, del asesino, y eso lo que generó fue una generalización hacia toda la población migrante venezolana que vivió en este país. Y eso a los medios de comunicación no les importó ni lo cambiaron.</p> | <p>Tal como lo analiza el periodista Díaz, la observación que sugiere en esta pregunta no es en realidad que fue lo que se dijo y lo que no, sino realmente cómo los medios se lo contaron a la población, dicho de otro modo, el comunicador enfatiza que los medios universalizaron un discurso que generó además de controversia social, marginación migratoria hacia los venezolanos que residen en Ecuador, por el realce que le dieron los medios tradicionales y digitales a la noticia, enfocándose netamente en la nacionalidad del agresor.</p> |

| | | |
|--|---|--|
| <p>4.- ¿Hasta qué punto se verificó y se dio seguimiento a la información?</p> | <p>... el hecho es que el asesino es venezolano, eso es un hecho. Eso no es mentira, eso no se puede cambiar, pero la manera en que lo dices y en la manera en que lo reportas es lo que tenemos que cambiar y qué pasa, que no se hizo corrección, o sea la pregunta la tomé si se hizo algún tipo de corrección o algún tipo de investigación o si se cambió el curso de la narrativa, eso no pasó.</p> | <p>Ante la interrogativa, el comunicador cambió el eje de la pregunta y se pudo notar que se encontraba efusivamente en contra de cómo se había reportado la noticia, aceptaba el hecho de que el asesino fuera un venezolano porque así lo era, sin embargo, su respuesta estuvo exaltada por la narrativa segregada que tuvieron los medios de comunicación frente a los inmigrantes.</p> |
| <p>5.- ¿A la hora de visibilizar a los sujetos inmigrantes en que ámbito de la agenda setting se los destaca?</p> | <p>Mira, yo creo que ni siquiera tienen agenda, jajajaja porque la experiencia que yo he tenido en los medios acá eh el tema migrante no es importante al menos que genere algún tipo de morbo, esa es la realidad. Entonces, si tú quieres hablar de repente de del aspecto positivo de la migración, de lo que generan económicamente, socialmente, culturalmente los migrantes en los países de acogida, no tienes respuestas positivas en las redacciones... ...Y son muy pocos los medios digitales que aquí en el Ecuador tocan el tema migrante de la manera correcta, pero bueno ese es otro tema, el punto es que, no hay prioridad, no hay agenda para tocar el tema migrante dentro de los medios de comunicación al menos que pase algo que genere morbo en la audiencia...</p> | <p>Desde la experiencia laboral del profesional en comunicación, afirma que a la hora de darle un espacio al tema de migración venezolana en la agenda setting de los medios de comunicación, este a su vez no existe. Es decir, los sujetos venezolanos hacen notoriedad en las redacciones solo si es para vender generando reacción de morbo en la población.</p> |
| <p>6.- ¿Cuál es el proceso que usted sigue a la hora de redactar o producir una noticia?</p> | <p>Mira yo me hago más allá de las 5W, las preguntas tradicionales del periodismo que eso ya está desactualizado, yo me pregunto desde, dentro de la subjetividad porque la objetividad dentro del periodismo no existe porque los seres humanos somos seres subjetivos y cualquier cosa que nosotros reportemos va a tener una impronta personal del reportero... “Mi proceso personal es preguntarme preguntarme, ¿cuáles son los aspectos que realmente importan de lo que estoy diciendo?, ¿cuáles son los aspectos realmente empatizantes de lo que estoy diciendo no?” ...mi proceso básicamente es plantearme eh problemas éticos dentro de lo que estoy reportando y una vez que tenga esos problemas éticos que vea cuáles son las implicaciones éticas de lo que voy a decir, preguntarme</p> | <p>En cuanto a la pregunta, el experto da a conocer que, en su opinión basarse en las preguntas tradicionales de las 5W ya es utilizar un método en desuso, es por ello que, de forma personal, busca otro procedimiento a la hora de redactar una noticia, uno más empatizante y humanitario con el tema a tratar. A demás de buscar lo ético en la redacción de sus reportajes. Ese es el proceso que sigue el entrevistado a la hora de construir una nota.</p> |

| | | |
|---|--|--|
| | entonces lo que voy a decir, cómo puedo decirlo de la manera más humana. | |
| 7.- ¿Considera usted si la política editorial de los medios de comunicación, ha limitado las pautas de las publicaciones sobre la información de la inmigración venezolana? | <p>El periodismo es un negocio como cualquier otro, entonces el negocio pauta la línea editorial de los medios, si tú, lamentablemente por eso es que se habla mucho del periodismo independiente no, eh no depender de grandes corporaciones o de intereses políticos partidistas para poder hacer periodismo, porque si algo es cierto es que para hacer buen periodismo se necesita muchísimo dinero, se necesita muchísimo dinero y no estoy hablando de los salarios de los periodistas sino que para tu ejercer una investigación a cabalidad...</p> <p>Entonces, claro cuando tú te pautas a ciertas corporaciones y ciertos intereses políticos partidistas ellos son los que “dictaminan tus líneas editoriales, por eso se habla tanto del periodismo independiente y del periodismo en colectivo” ...</p> | La afirmación de Díaz frente a la interrogante es que la línea editorial de los medios es un negocio pautado por los medios de comunicación con grandes corporaciones para intereses propios y ajenos, por ende, es difícil que un periodista haga su trabajo sin que coaccionen sus notas e investigaciones. De modo que, se enfocó mucho en hablar sobre el periodismo colectivo y el independiente en el cual pueden ejercer libremente la profesión, pero existe un inconveniente para conseguir realizar un buen periodismo y es el tema económico. |
| 8.- Por último, una vez leída la noticia publicada el 20 de enero del 2019, por el diario el universo, ¿considera usted que se maneja un lenguaje que incita a la xenofobia? | <p>...yo si siento que, en esa noticia que tú que tú me mandaste si hace falta mayor contexto no, o sea y de dentro del contexto eh, por ejemplo, en el titular, leer el titular, el titular es “Ciudadanía indignada por muerte de Diana Carolina en Ibarra, se autoconvoca para una marcha”.</p> <p>Ok, ahí no tendríamos ningún indicio que vaya en contra de la población migrante, pero cuando sigues leyendo la noticia, lees el eh el sumario que es lo que viene después del titular ahí si nos encontramos con algo que no debería ser...</p> <p>¿Qué necesidad hay de repetir un llamado de desalojo a los extranjeros en lugares públicos?, o sea yo como editor, no colocaría eso, porque lo que estás haciendo es reafirmar un mensaje de que tenemos que ir a los lugares públicos para desalojar a los extranjeros, claro algunos de ustedes debatirán y dirán: bueno, pero eso es lo que está pasando.</p> | Para la última pregunta, el periodista mantiene la idea de que a la noticia le hace falta más contexto, su titular a una simple lectura no contiene ningún rasgo xenófobo, sin embargo, él sustenta que, en el sumario de la noticia se ejerce un discurso errado a lo que se debería haber informado en primera instancia como medio de comunicación, por lo que señala que en la redacción de la noticia producida por el Diario El Universo si maneja un lenguaje que incita a la xenofobia en los lectores. |

Nota: Matriz de análisis de resultados de la entrevista realizada al periodista Jefferson Díaz. Elaborado por la investigadora.

Matriz 8: Quinta matriz de análisis de los resultados

| PREGUNTA | RESPUESTA | INTERPRETACIÓN |
|--|---|---|
| <p>1.- ¿Cómo se dio el tratamiento periodístico al caso de Diana Carolina R. R?</p> | <p>Respuesta Periodista Amparito Rosero: ... “acá es en Ibarra entonces, o sea se quedaron aquí y lastimosamente como tienen un tono de voz alto, entonces las personas acá en Ibarra eh sienten a veces un poco de temor y prefieren hacerse a un lado, entonces incluso eh tuve la oportunidad de estar trabajando hace poco en el MIES, hicimos un censo de recicladores y hasta los recicladores dicen que tienen miedo que han venido las personas extranjeras a quitarles su trabajo, entonces es una realidad nacional muy difícil que las autoridades tanto locales como nacionales no han sabido manejarlo, imagínate que eh las personas venezolanas específicamente reciben ayuda tanto del Gobierno ecuatoriano como de organismo internacionales de ayuda social que reciben bonos en dinero para poder hacer sus compra, entonces si tienen aquí mayores comodidades y gratis, entonces con qué ganas van a querer volver regresar a su país, incluso reciben dinero para poder enviar a su país”.</p> <p>... “siempre cuando tu cubres una noticia de crónica eh pues es difícil llegar a los familiares y preguntarles cómo se sienten, qué pasó, qué hacía su hija, cuándo fue la última vez la vio, o sea es un tema difícil o muchas veces no te quieren contestar y tú tienes que ir y buscar y tratar de conseguir lo que más puedas, pero, sin embargo, tienes la responsabilidad de contrastar y de verificar esa noticia”.</p> | <p>Se realiza esta entrevista a la corresponsal de ese tiempo del Diario El Universo y quien construyó la noticia que se estudia, en primera instancia se realizó la primera interrogante a lo que ella se desvió y eludió la respuesta con otra, misma que sirvió como contenido que dio pie a observar que maneja intrínsecamente discursos xenófobos desde prejuicios personales y profesionales hacia la comunidad migrante venezolana.</p> <p>No hubo una respuesta concreta para esta interrogante, por lo que, desde la posición de la redactora de la noticia es difícil llegar a contrastar las noticias con los pocos recursos informativos, ya que ella da a entender que, durante la recolección de datos para elaborar la nota, fue difícil llegar a los familiares de la víctima para corroborar cierta información, pero aun así se buscó verificar de forma responsable la información que se compartió mediante la nota publicada.</p> |
| <p>2.- ¿Cómo fueron las pautas de redacción de las noticias en El Diario El Universo?</p> | <p>Como te explico pues, o sea nosotros en un inicio informar el hecho, luego al siguiente día ya hice el seguimiento, recuerdo, eh fui a la misa, el sepelio, fue una cantidad de gente em grande y como fue de conmoción pues em las autoridades, las personas se unieron, gente que ni siquiera la conocía fueron a su sepelio, hicieron marchas, incluso eh pues tanto en aquí Ibarra como en otro cantones intentaron pues eh sacar a los venezolanos de aquí de la ciudad porque dormían en los parques, uno a las siete de la noche u ocho de la noche ya no puedes transitar por un</p> | <p>Para la segunda pregunta, la periodista fue evitativa y argumentó que, como un equipo de comunicación lo que se realizó fue ir al campo e investigar al día siguiente, como ir al sepelio de la víctima a buscar las fuentes de información (familiares) que dieran más información.</p> <p>Sin embargo, la obcecación de la comunicadora por sus prejuicios personales en contra de los venezolanos hizo que su discurso narrativo de</p> |

| | | |
|---|---|--|
| | <p>parque tranquilo porque no sabes si es que son personas buenas o talvez están arriesgando tu vida al cruzar un parque...</p> <p>Sin embargo, como digo, hasta ahora se mantiene este tema de un poco eh el alejamiento, de la no aceptación a las personas venezolanas.</p> | <p>marginación sea más presente, porque habló de los venezolanos como una amenaza inminente para los ecuatorianos tanto en el ámbito laboral como en el lado de la seguridad.</p> |
| <p>3.- ¿Qué fue lo que se dijo y lo que no se dijo de la noticia?</p> | <p>A ver intentamos decir todos nosotros como medios de comunicación, informar los hechos y obviamente nosotros como periodistas no podemos dar nuestra eh nuestro valor, o sea nosotros no podemos emitir juicios de valor, se me fue la frase, pero eh siempre cuidamos nosotros, nos regimos a lo que es la Ley de Comunicación, cuidamos eh cuando son menores de edad, implicados, eh, por ejemplo, mientras un juez no determine la culpabilidad no podemos nombrarlo al causante de este hecho pese a que sabíamos como digo porque fue transmitido en vivo, hay cosas que no se pueden publicar porque la Ley de Comunicación no te la permite...</p> | <p>Partiendo de esta cuestión, la redactora de la nota que es objeto de estudio, ratifica que como parte de un medio de comunicación se rigen bajo las leyes de la Ley de Comunicación, y que como profesionales no deben emitir ningún juicio de valor, empero, su alegato presenta incoherencias que se acompañan de contrariedades mientras la entrevista va avanzando. Se concluye que esta pregunta tampoco fue resulta con exactitud.</p> |
| <p>4.- ¿Cuáles fueron las fuentes de información?</p> | <p>Bueno, en primer lugar, me basé en el parte policial, eh en los resultados de la autopsia para ver eh cuales fueron las causas de la muerte y también recuerdo que eh le entrevistamos al Gobernador y al Alcalde en cuanto a la seguridad, qué es lo que piensan hacer y pues de parte de la Fiscalía no nos quisieron dar declaraciones, también a los familiares de Diana Carolina que no querían hablar, estuvo un cuñado que era el único que hablaba porque los papás no querían y solamente vía telefónica. Entonces, no no teníamos mucho acceso a la información.</p> | <p>En este apartado, la experta señala que sus fuentes de información fueron principalmente fuentes de información bibliográficas como: el parte policial y la autopsia de la víctima. Además de entrevistas a autoridades del legislativo, pero que a su vez el ejecutivo no les brindó la información necesaria. Menciona también que uno de sus informantes clave fue un cuñado de la víctima que hablaba por vía telefónica.</p> |
| <p>5.- ¿Hasta qué punto se verificó y se dio seguimiento a la información?</p> | <p>O sea, se verificó porque como digo no había nada que verificarlo porque ya estaba verificado el hecho ocurrió, o sea estaba verificado, una vez que ocurrió estaba verificado. La veracidad era en cuanto, por ejemplo, eh que se conoció extraoficialmente que Diana Carolina ya había sido agredida anteriormente, sin embargo, no había puesto denuncias, entonces al respecto que incluso ya eh eh la relación amorosa que tenía con este señor pues ya se había estado finalizando y él al no querer terminar esa relación, no querer alejarse de ella habría ocurrido lo que ocurrió y eh entonces eso sería, pero ya se verificó o sea todo eso estaba verificado.</p> | <p>La entonces corresponsal del diario enfatiza en esta pregunta que, todo estaba verificado por que el hecho estaba en frente de todo el mundo, el asesinato ocurrió y por ese motivo no había nada que verificar. Sin embargo, los otros profesionales de la comunicación discrepan con esta idea, ya que después del hecho se debe verificar la información que se transmite a la ciudadanía después de un hecho que genera gran conmoción mediática.</p> |

| | | |
|--|--|--|
| <p>6.- ¿De qué forma se contrastó la información sobre la víctima y el victimario?</p> | <p>No podíamos contrastarla porque, al ser un caso judicial uno no tiene acceso, cuando un delito está en investigación como periodista cuando los hechos están en investigación, tú no puedes acceder a ese tipo de información, ya cuando sea la audiencia de formulación de cargos ahí se puede conocer parte de la historia o simplemente como fue en este caso pues se atiende, se acogen al derecho del silencio, entonces no vas a conocer esa versión, entonces no la puedes contrastar.</p> | <p>Aquí sostiene que la información sobre ambas partes, tanto del agresor como de la víctima no pudo ser contrastada por el hecho de que las autoridades se acogieron al derecho del silencio y por ello hay versiones que no se conocen y no se tienen acceso, por lo tanto, no se puede diferir entre una cosa y otra.</p> |
| <p>7.- ¿A la hora de visibilizar a los sujetos inmigrantes en que ámbito de la agenda setting se los destaca?</p> | <p>...Entonces, eh al ver nosotros esa cantidad de personas que caminaban porque había familias enteras, había niños. Recuerdo que, por varias noches hicimos eh secos de pollo, les llevamos, les hice una noche unas gelatinas para los niños porque yo también soy mamá y sé que a mis hijos les encanta eso y decía “mamá lo que me gusta, a los años que pruebo esto”, así, o sea en su tonalidad no, de voz, cómo ellos se expresan, entonces eh así como hubo pues esa parte fea que hubo el rechazo hacia los venezolanos, también hubieron personas caritativas que como te cuento hicimos esto y otras personas en cambio les regalaban ropa pese a que esa ropa como ellos eh no tenían lugares donde lavarla la botaban a la basura, se convirtió en una ropa desechable... ... “entonces pues tu ya podrás ubicarlos en qué parte de la agenda setting me dices, porque como tú sabes son los diferentes públicos, entonces a veces estamos en un lado y a veces estamos en el otro lado, entonces a veces de protagonistas y a veces de espectadores”.</p> | <p>Teniendo en cuenta que, las respuestas de la comunicadora precavían lo que sus palabras iban a decir, este caso fue igual, si se observa el discurso que manejó en las primeras preguntas, fue acusatorio en contra de los venezolanos, sin embargo, en esta interrogante, la periodista los victimiza y se declara a sí misma como una persona humanitaria que realizó actos caritativos con el fin de ayudar a los más necesitados en su camino por la frontera de Ecuador a los inmigrantes venezolanos. Referente a la pregunta en sí, su respuesta fue claramente eludir contestar directamente, dejando una respuesta abierta, dicho de otro modo, menciona que los sujetos inmigrantes dentro de la agenda setting se mueven según los públicos de interés a los que se quiere llevar.</p> |
| <p>8.- ¿Considera usted si la política editorial de El Diario El Universo, ha limitado las pautas de las publicaciones sobre la información de la inmigración venezolana?</p> | <p>No, no eh simplemente cuando eh nosotros utilizamos, por ejemplo, eh gerundios no se utilizan nunca en noticia, la parte editorial del diario nunca me coartaron eh mi libertad de expresión, a veces por eh falta de espacio en el impreso, en la edición impresa porque había mucha publicidad o porque eh ya no entraban más noticias en la página de corresponsalías pues no se publicaban las notas y se las publicaban en Diario Super o al siguiente día si es que no perdían vigencia o caso contrario solamente en la web.</p> | <p>Tal como expresa la entrevistada Amparito Rosero, durante su estadía en el medio de comunicación Diario El Universo de forma personal comenta que no se sintió en ninguna instancia coaccionada al momento de construir sus notas periodísticas. Por otro lado, anteriormente la periodista había empleado palabras de que difícilmente se pueden</p> |

| | | |
|---|---|--|
| | <p>Pero, de ahí o sea no, más bien siempre hemos tratado de contar los hechos lo que ha sucedido y siempre que sean verificados.</p> | <p>verificar los hechos, sin embargo, en este apartado resalta que se caracterizaban por contar los acontecimientos de forma veraz y oportuna.</p> |
| <p>9.- ¿Cree usted que su noticia al trascender no solo de manera local sino nacionalmente incentivó de alguna manera la xenofobia en el país?</p> | <p>“La noticia como tal, el tratamiento que le dimos como la redacté no creo que incite, simplemente contamos los hechos, lo que hicieron los ibarreños, los imbabureños de no querer tener a personas venezolanas en su territorio, nosotros informamos los hechos, más no incitamos. No podemos callarnos” ...</p> <p>Si bien es cierto, las autoridades están atadas de mano y los ecuatorianos vivimos en zozobra porque nosotros acá en Imbabura tenemos a Esmeralda cerquita que sabemos que hay presencia de los lobos, tenemos la minería, que tenemos conocimiento que ahí hay crimen organizado, si nos da miedo salir a la calle, pero no podemos quedarnos callados como medios de comunicación, tenemos que contar los hechos, no estamos incitando y también si es que nos callaríamos y dejaríamos de publicar eso tampoco va a dejar de pasar...</p> <p>... “sino nos estamos intentando meternos en una burbuja y cerrar los ojos a la realidad, más bien si uno conoce la realidad puede estar alerta, puede tener cualquier precaución, pero si tu desconoces te puedes coger y te puedes ir a la playa más peligrosa y, y te roban, te asaltan, qué no te pueden hacer” ...</p> | <p>Desde la posición de la redactora de la noticia, el procedimiento que siguió para construir la nota fue con el único fin de informar los hechos que sucedían, ya que de no hacerlo es sinónimo de cerrar los ojos ante una realidad que vive el país.</p> <p>Por otro lado, volvió a recalcar la intranquilidad que vivían en ese entonces los pobladores de Ibarra y justifica los hechos violentos que cometieron en contra de la población migrante venezolana, además los vinculó con la presencia del crimen organizado de las provincias aledañas a Imbabura.</p> |

Nota: Matriz de análisis de resultados de la entrevista realizada a la periodista Amparito Rosero. Elaborado por la investigadora.

Discusión de los resultados

Luego de realizado el análisis y la interpretación de los datos cualitativos obtenidos mediante las entrevistas semiestructuradas a los expertos en el tema en cuestión, se realiza la discusión de dichos resultados, cada fuente de investigación fue elegida para el desarrollo del objeto de estudio.

Como puede inferirse, Teun Van Dijk (2009), señala que el discurso se estructura como el configurador de imaginarios colectivos que reproducen un ideal en la sociedad, por ende, se planteó entrevistar a especialistas en derecho penal, salud mental y expertos en comunicación para discernir el discurso informativo empleado en el corpus de la noticia del Diario El Universo sobre la inmigración venezolana en Ecuador.

Se ha verificado, que la redacción de la noticia sobre el caso de Diana Carolina quien fue públicamente asesinada por su entonces pareja Yordis L, ciudadano venezolano, reproduce una doctrina xenófoba que va en contra de la población migrante venezolana, por la utilización constante de la palabra “extranjero” para referirse al agresor y de esta forma enfatizar su nacionalidad y apartar de *lead* de la noticia a la víctima principal.

Como lo indican los abogados en derecho penal, el femicidio de la ecuatoriana y el procedimiento legal que se dio en contra del victimario fue agilizado debido a la presión mediática que ejercieron los medios de comunicación en las autoridades y Estado, de este modo como un suceso mediático este influyó en la decisión jurídica por toda la carga procesal, de igual forma repercutió en la subjetividad de la ciudadanía que se encontraba conmocionada por el hecho.

Dicho de otra forma, la inmediatez con la que los medios de comunicación manejan la información para competir con las redes sociales y el denominado periodismo ciudadano muchas veces es errada debido a la falta de investigación e introduciendo juicios de valor a sus notas periodísticas, en este caso de estudio la nota publicada el 20 de enero de 2019 por el Diario El Universo.

Siendo el método de observación participante, la netnografía digital, el procedimiento que permite que el investigador observe a los internautas y se introduzca en la comunidad, de esta manera se obtuvo dentro del contexto online información relevante, en el caso de estudio se pudo determinar que a través de la netnografía digital se establecen comunidades inmersas en el mundo de la Internet y que prefieren comunicarse e informarse mediante los medios de comunicación digitalizados.

El análisis precedente comprende aquella comunicación digital bidireccional que manejan los sujetos en la actualidad, la interacción social contemporánea se percibe en los medios digitales y sus redes sociales con la premura que manejan la información muchas veces descontextualizada, lo que permite analizar las percepciones de los sujetos ante la información recibida.

Así como lo argumenta el periodista experto en migración Jefferson Díaz, la falta de contexto era evidente y el adoctrinamiento existente en el sumario de la noticia que reafirmaba la utilización de un discurso que incentiva la xenofobia en los lectores del diario, que además cuenta con repercusión nacional e internacional.

El tema de la migración e inmigración en los medios de comunicación es muy poco tratado de forma positiva, a menos que genere impacto, morbo o venda de alguna forma a la audiencia, de ahí que el tema migrante se lo haya explotado tanto, como afirma el periodista Jefferson Díaz que a los inmigrantes venezolanos ya no se los incluyen en la agenda setting sin un interés de por medio.

Por otro lado, existe la posibilidad de que, a partir de este lamentable hecho como el asesinato de la ecuatoriana embarazada, haya generado perturbación e intranquilidad en los ecuatorianos y por ello la necesidad de sentirse a la defensiva en la presencia de un individuo que no sea nativo del país.

De este modo, las especialistas en salud mental fortalecen el argumento de que ante una situación como el caso de Diana Carolina, la ciudadanía haya autoprovocado la necesidad de defensa ante el impacto psicológico de miles de ecuatorianos que vieron el asesinato en vivo a través de las redes sociales y alimentado por los medios de

comunicación, se produce así la noticia sobre la marcha para desalojar a los inmigrantes en la ciudad de Ibarra, tras esto se considera a su vez que se haya desatado la ola de odio, rechazo y xenofobia hacia los venezolanos.

Así mismo, tanto la psicóloga clínica Isabel Muñoz como la psiquiatra Evelyn Salame concilian con la idea de que el tratamiento periodístico del medio fue desacertado, ya que no se llegó a la población con la información debida del hecho, ni de las fuentes, ni de la contrastación de los acontecimientos post muerte de la víctima. El tema psicosocial es importante agregarlo cuando se redacta o se construye una noticia de esta índole, porque es importante el cómo se lo dicen a toda una sociedad. Como destaca Jefferson Díaz, el discurso se puede manipular de distintas formas y la audiencia no podrá discernir de forma adecuada la información completa.

De este modo, también se identifican intereses particulares de los medios de comunicación y sus políticas editoriales, la analista en comunicación provincial del Ministerio de Agricultura y Ganadería Distrital-Tungurahua, Verónica Paredes, desde su experticia laboral en diferentes medios, verifica que los medios de comunicación responden siempre a sus dueños, quienes están en lo más alto de la jerarquización organizacional, por ello sus amistades tienden a salvarse de aparecer en las portadas de los diarios o en una nota periodística porque coartan a los profesionales de la comunicación de producir notas que denoten los actos de irregularidad que los involucren.

Sin embargo, la redactora y corresponsal Amparito Rosero, del Diario El Universo en la provincia de Imbabura en el periodo de marzo 2012 – 2019, ratifica que en los años que trabajó en el medio de comunicación del Diario El Universo nunca coaccionaron su libre expresión a la hora de construir una noticia o publicación.

Mientras la entrevista iba tomando su rumbo, se pudo probar mediante su lenguaje efusivo, evitativo, actitud de alerta y su discurso narrativo que la periodista Amparito Rosero tiene prejuicios y connotaciones xenófobas en contra de los inmigrantes venezolanos, durante el diálogo que se mantuvo con ella, atacó duramente a los venezolanos y recalca de forma repetitiva los aspectos negativos que representaba

la presencia de los inmigrantes en el país. Empero, al finalizar la entrevista, sutilmente se acreditó de que realizó actos caritativos para los mismos sujetos que se encontraban en tiempos de vulnerabilidad.

Situación que la periodista Verónica Paredes hizo hincapié, de que los mismos medios de comunicación que satanizan a los inmigrantes son aquellos que llegan a victimizarlos, de este modo se lavan las manos justificando sus acciones con otras que creen ser buenas.

En este tema de estudio, la noticia estudiada maneja un lenguaje que influye en la ciudadanía, conlleva un discurso intrínsecamente que puede ser comprendido y manipulado de distintas formas, que después de leerla, induce a sentir y provocar pensamientos de rechazo hacia el otro, el extranjero, el extraño.

3.2. Respuesta a la pregunta de investigación

Una vez observado los datos recogidos mediante la matriz de análisis del corpus de la noticia y las matrices de interpretación de los resultados obtenidos, se responde a la pregunta de investigación: ¿el discurso de las noticias del diario El Universo contienen una connotación xenófoba sobre la inmigración venezolana al Ecuador?

De la pregunta de investigación se infiere que el discurso de las noticias del diario El Universo contienen una connotación xenófoba sobre la inmigración venezolana al Ecuador, considerando que de las siete fuentes de información que participaron en las entrevistas, dos profesionales: la redactora de la nota periodística y entonces corresponsal del diario El Universo en 2019, Amparito Rosero y la psicóloga clínica Isabel Muñoz, respondieron que el medio de comunicación no maneja un lenguaje xenófobo en la redacción de la noticia analizada.

Por otro lado, la psiquiatra Evelyn Salame prefirió abstenerse a responder la última pregunta planteada. Sin embargo, el periodista especializado en migración Jefferson Díaz, la analista de comunicación Verónica Paredes, y los juristas en derecho penal Tite Ramiro y Gabriela Acosta, concuerdan en que el diario El Universo sí utiliza un

lenguaje xenófobo en la construcción de los discursos informativos sobre la inmigración venezolana.

Definitivamente, el diario El Universo emplea un discurso con una implicación marginal sobre la inmigración venezolana a la hora de representarlos en una nota o publicación periodística, actualmente, mediante la netnografía digital se observa que los individuos se mantienen informados mediante las redes sociales y las páginas webs oficiales de los medios de comunicación, creando una gran comunidad que reproducen los discursos leídos y comparten dicha información, sin importar las repercusiones sociales, políticas o económicas que esto pueda representar para la sociedad.

CAPÍTULO IV

4.1. Conclusiones

- A través de los distintos géneros periodísticos, los medios de comunicación buscan informar a la audiencia mediante un proceso educativo sobre un hecho en específico, ya sea este un tema de margen político, social o económico, en el cual se usan datos estadísticos y cualitativos que enriquecen la información dada al público, el discurso informativo que maneja el diario El Universo sobre la inmigración venezolana es predominantemente racista y tipifica a los ciudadanos venezolanos como sinónimo de peligro, inseguridad y crimen organizado.
- Mediante la investigación realizada sobre el análisis del corpus de la noticia seleccionada y publicada por el diario El Universo, se pudo identificar que el medio de comunicación construye alrededor de la población migrante venezolana un discurso que infiere en la xenofobia y el rechazo hacia los extranjeros y el otro.
- El análisis crítico del discurso se fundamentó bajo la tesis del lingüista Teun Van Dijk, todo discurso informativo tiene una repercusión social y política desde el modo que se lo entrega a la audiencia, de este modo se determina que el diario El Universo usa un discurso ideológico que ejerce juicios de valor respecto a los inmigrantes venezolanos en Ecuador.
- Finalmente, se diagnóstica por medio del análisis crítico del discurso informativo que el diario El Universo elabora sus notas periodísticas bajo un sesgo negativo y xenófobo en torno a la inmigración venezolana al Ecuador, esto se confirma gracias a la investigación e interpretación realizada y los resultados obtenidos tras el desarrollo de las entrevistas a las fuentes de información seleccionadas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Almeida Mariño, M. P., Gutiérrez Guzmán, M. J., & Ruiz Trujillo, E. J. (2020). Tratamiento informativo del femicidio de Diana Carolina en los medios de comunicación digitales El Comercio y El Extra en enero 2019. [Tesis de grado, Universidad Central del Ecuador]. Repositorio institucional Dspace. <https://bit.ly/3HLOyEc>
2. Barthes, R. (1977). Introducción al análisis estructural de los relatos. *Análisis estructural del relato*, 4.
3. Bourdieu, P. (2001). *“Las formas del capital” en: Poder, derecho y clases sociales*. Desclée de Brouwer.
4. Carrera Samaniego, J. M., & Tandayamo Quishpe, K. Y. (2021). Postura periodística sobre la migración venezolana: caso El Universo y El Telégrafo (Tesis de grado, Universidad Politécnica Salesiana). Repositorio Institucional Dspace. <https://bit.ly/3DuZALy>
5. Castles, S. (2010). Migración irregular: causas, tipos y dimensiones regionales. *Migración y desarrollo*, 8(15), 49-80.
6. Chorny, V. La injusticia epistémica en los límites del liberalismo político: los pueblos indígenas y la igualdad política.
7. Domenach, J. M. (1962). *La propaganda política*. Eudeba Editorial Universitaria.
8. Foucault, M. (2002). *El orden del discurso*. Tusquets Editores.
9. Gil, L. J. G., & Arroyo, A. S. (2017). Métodos cualitativos digitales: un acercamiento a la antropología digital y otras posturas de investigación online. *Virtualis*, 8(15). <https://doi.org/10.2123/virtualis.v8i15.220>
10. Guevara Alban, G. P., Verdesoto Arguello, A. E., & Castro Molina, N. E. (2020). Metodologías de investigación educativa (descriptivas, experimentales, participativas, y de investigación-acción). *RECIMUNDO*, 4(3), 163-173. [https://doi.org/10.26820/recimundo/4.\(3\).julio.2020.163-173](https://doi.org/10.26820/recimundo/4.(3).julio.2020.163-173)
11. Hernández-Sampieri, R., Fernández-Collado, C., & Baptista-Lucio, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. McGraw-Hill.
12. Hine, C. (1999). *Etnografía virtual*. Editorial UOC.
13. Hurtado León, I. & Toro Garrido, J. (2007). *Paradigmas y métodos de investigación en tiempos de cambio*. CEC.

14. Igartua, J. J. (Ed.). (2007). Medios de comunicación, inmigración y sociedad (Vol. 106). Universidad de Salamanca.
15. Lienhard, M. (2013). *Expulsados, desterrados, desplazados: migraciones forzadas en América Latina y en África*. Editorial Iberoamericana / Vervuert.
16. López, E. V., & Pilatasig, B. A. T. (2018). La migración interna de los campesinos hacia las zonas urbanas en el Ecuador. *Visionario Digital*, 2(4), 5-18. <https://doi.org/10.33262/visionariodigital.v2i4.96>
17. Martínez Rodríguez, J. (2011). Métodos de Investigación Cualitativa. *Revista de la Corporación Internacional para el Desarrollo Educativo*, (08), 1-33.
18. Marx, K. (2014). *El Capital. Crítica de la economía política (Obra completa en ocho tomos)*. Ediciones Akal.
19. McDowell, L. (2000). "Introducción: el género y el lugar" en: *Género, identidad y lugar: Un estudio de las geografías feministas*. Ediciones Cátedra.
20. Organización Internacional para las Migraciones. (2019). Términos fundamentales sobre migración. Organización Internacional para las Migraciones. Recuperado el 10 de enero de 2023 de <https://bit.ly/3kXqKEH>
21. Pellegrino, A. (marzo de 2003). *La migración internacional en América Latina y el Caribe: tendencias y perfiles de los migrantes*. Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE). Recuperado el 10 de enero de 2023 de <https://bit.ly/3JsoxLB>
22. Peralvo Pazan, R. A. (2017). La migración calificada de venezolanos a Quito. Realidades y expectativas de su situación laboral. [Tesis de Especialización, Instituto de Altos Estudios Nacionales]. Repositorio institucional. <https://bit.ly/3kX9Bei>
23. Pillajo Borja, H. (2019). El trato preferencial a las fuentes gubernamentales: Análisis Crítico del Discurso acerca de la migración venezolana en los periódicos El Comercio y El Universo. *Textos y Contextos*, (18), 25-37. <https://doi.org/10.29166/tyc.v0i18.1744>
24. Pombo, M. D. P. (1999). Racismo y nacionalismo: la construcción de identidades excluyentes. *Política y Cultura*, (12), 53-76.
25. Quiroga, M. J. (1998). El discurso informativo/Las fuentes de información y la construcción de la realidad: el caso de «El País» (Madrid). *Revista Latina de Comunicación Social*, 3, 1-4.

26. Rizo Maradiaga, J. (2015). Técnicas de investigación documental. Matagalpa, Nicaragua. Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua. Recuperado el 26 de enero de <https://repositorio.unan.edu.ni/12168/1/100795.pdf>
27. Rousseau, J. J. (1999). *Discurso sobre el origen de la desigualdad entre los hombres*. iUniverse.
28. Ruiz Cacay, C. M., & Vallejo Reinoso, R. P. (2019). Análisis de contenido sobre los migrantes venezolanos en la prensa escrita "El Extra". [Tesis de grado, Universidad Politécnica Salesiana]. Repositorio institucional Dspace. <https://bit.ly/3JviQMM>
29. Sadaba, J. (2007). Bioética, inmigración y mestizaje. *Revista Colombiana de Bioética*, 2(2), 95-119.
30. Salvador Marcillo, A. C. (2022). Análisis del discurso de los medios GK y El Universo sobre los inmigrantes venezolanos. [Tesis grado, Universidad Católica Santiago de Guayaquil]. Repositorio Institucional. <https://bit.ly/3jeClid>
31. Samaniego Erazo, C. A., Vallejo Chávez, L. M., Morocho Yaucán, J. R., & Samaniego Erazo, F. R. (2020). Incidencia de la inmigración externa en la economía informal. *Revista Venezolana de Gerencia*, 25(92), 1518-1534.
32. Sánchez Torres, W. C. & Ortiz Rendón, P. A. (2017). La netnografía, un modelo etnográfico en la era digital. *Revista Espacios*, 38(13), 1-14.
33. Torrecilla, J. M. (2006). *La entrevista*. Universidad Autónoma de Madrid.
34. Turpo Gebera, O. W. (2008). *La netnografía: un método de investigación en Internet*. Educar.
35. Van Dijk, T. (1990). *La noticia como discurso: comprensión, estructura y producción de la información*. Ediciones Paidós Ibérica.
36. Van Dijk, T. (1994). *Discurso, Poder y Cognición Social*. discursos.org. <https://bit.ly/3Du4vfT>
37. Van Dijk, T. (2001). Discurso y racismo. *Persona y sociedad*, 16(3), 191-205. <http://www.discursos.org/Art/Discurso%20y%20racismo.pdf>
38. Van Dijk, T. (2009). *Discurso y poder: Contribuciones a los Estudios Críticos del Discurso*. Editorial Gedisa. <https://bit.ly/3DvcnO1>
39. Van Dijk, T. (2010). Análisis del discurso del racismo. *Crítica y emancipación. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales*, 3, 65-94.

40. Van Dijk, T. A. (2011). *Discurso y poder. Contribuciones a los estudios críticos del discurso*. Editorial Gedisa.
41. Van Dijk, T. A. (2019). *Racismo y discurso en América Latina*. Editorial Gedisa.
42. Van-Dijk, T. A. (2016). Análisis crítico del discurso. *Revista Austral de Ciencias Sociales*, (30), 203-222. <https://doi.org/10.4206/rev.austral.cienc.soc.2016.n30-10>
43. Vásquez Zumba, B. A. (2021). Imaginarios contruidos de la migración en la prensa digital ecuatoriana. Caso de estudio: El Universo, El Comercio y El Herald. [Tesis de grado, Universidad Técnica de Ambato]. Repositorio institucional. <https://bit.ly/3JvLSff>
44. Vilanova, J. C. (2012). Revisión bibliográfica del tema de estudio de un proyecto de investigación. *Radiología*, 54(2), 108-114.
45. Wodak, R., & Meyer, M. (2003). *Métodos de análisis crítico del discurso*. Gedisa.
46. Ynciarde González, L. E. (2021). Migración venezolana y discriminación en Ecuador durante el 2019: análisis del encuadre informativo en Teleamazonas y El Universo. *Estado & comunes, revista de políticas y problemas públicos*, 1(12), 97-114. https://doi.org/10.37228/estado_comunes.v1.n12.2021.213
47. Ynciarde González, L. E. (2022). Encuadres. Un análisis del framing informativo en las versiones digitales de los diarios El Comercio y El Universo sobre la migración venezolana durante 2019. [Tesis de maestría, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales]. Repositorio institucional. <https://bit.ly/3wLd3uY>
48. Zambrano Jiménez, L. F. (2022). Racismo y Xenofobia con los migrantes venezolanos en el territorio ecuatoriano. [Tesis de grado, Universidad de Guayaquil]. Repositorio institucional. <https://bit.ly/3Ru3Pgo>

ANEXOS

ENTREVISTAS A LAS FUENTES SELECCIONADAS

1. Entrevista a Gabriela Acosta, Dra. en Jurisprudencia y Magíster en Derecho Penal y Procesal Penal.

- ✓ **Enlace de la transcripción de la entrevista subida a la plataforma de Google Drive:**

<https://drive.google.com/file/d/1PwRhYfKmyfc1FcezwdQLIoqgw0s8tr7s/view?usp=sharing>

2. Entrevista a Tite Ramiro, Dr. En Jurisprudencia y Magister en Derecho Procesal Mención Derecho Penal.

- ✓ **Enlace del audio de la grabación subido a la plataforma de One Drive:**

ENTREVISTA ABOGADO PENALISTA TITE RAMIRO.mpeg

- ✓ **Enlace de la transcripción de la entrevista subida a la plataforma de Google Drive:**

<https://drive.google.com/file/d/1ieUpmqN9-qbdbYYzQifHRVeJxLPPCwhD/view?usp=sharing>

3. Entrevista a la periodista Amparito Rosero corresponsal del Diario el Universo en Imbabura desde marzo de 2012 hasta 2019.

Actualmente es corresponsal de Telecentro, TVC (El Comercio TV).

- ✓ **Enlace de la reunión de zoom subida a la plataforma de Google Drive:**

<https://drive.google.com/file/d/1457feVtF3qyMmmHfxCWaA6aPBevCURbF/view?usp=sharing>

- ✓ **Enlace de la transcripción de la entrevista subida a la plataforma de Google Drive:**

<https://drive.google.com/file/d/1csBcTVDxyLtgNEZCpUtfCwGNBdIhzXfI/view?usp=sharing>

4. Entrevista al periodista Jefferson Díaz, periodista independiente y freelance.

- ✓ **Enlace de la reunión de zoom subida a la plataforma de Google Drive:**

<https://drive.google.com/file/d/1ByjJGGAVdBQLunGDZAmuZuJkIIBvSYiw/view?usp=sharing>

- ✓ **Enlace de la transcripción de la entrevista subida a la plataforma de Google Drive:**

<https://drive.google.com/file/d/1NygQwBXxIFGXWONihO6Lu50ZOvqbqsP4/view?usp=sharing>

5. Entrevista a la periodista Verónica Paredes Lozada, analista de comunicación provincial del Ministerio de Agricultura y Ganadería Distrital-Tungurahua

- ✓ **Enlace de la reunión de zoom subida a la plataforma de Google Drive:**

<https://drive.google.com/file/d/15ynYtFwFbuvsKfTis2wz3oxM7Kb59soa/view?usp=sharing>

- ✓ **Enlace de la transcripción de la entrevista subida a la plataforma de Google Drive:**

https://drive.google.com/file/d/1BmWvAu0rqvhvgqQ0FiQ_wQhLV2iq5YbD/view?usp=sharing

6. Entrevista a la psicóloga clínica Isabel Muñoz de la Dirección de Bienestar Universitario de la Universidad Técnica de Ambato.

- ✓ **Enlace de la reunión de zoom subida a la plataforma de Google Drive:**

https://drive.google.com/file/d/1XEq21Z9vurAPo1k6DW89XLFuLNQgMx_e/view?usp=sharing

- ✓ **Enlace de la transcripción de la entrevista subida a la plataforma de Google Drive:**

<https://drive.google.com/file/d/1JmZWRZNDDeQ3bqfXXDWmmR002eFoHM1Ud/view?usp=sharing>

7. Entrevista a la psiquiatra Evelyn Salame.

- ✓ **Enlace del audio de la grabación subida a la plataforma de Google Drive:**

https://drive.google.com/file/d/16FVST-rESTW9ac2Nivx9UzmRtg_FbIFG/view?usp=sharing

- ✓ **Enlace de la transcripción de la entrevista subida a la plataforma de Google Drive:**

<https://drive.google.com/file/d/17HKu3RIkUGTbcU6uabELj99b9otBbx6y/view?usp=sharing>